

## La investigación en la PUCMM: una síntesis histórica

La investigación profesoral es una condición necesaria para el logro de la excelencia

## La investigación formativa: una alternativa promovida desde la Especialidad en Pedagogía Universitaria de la PUCMM

Proceso de normalización de una prueba psicométrica en el Departamento de Orientación de la PUCMM

## Derecho de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la Universidad: ¡Tiempo de Investigar!

Entrevista a Sarah González de Lora, Vicerrectora de Relaciones Interinstitucionales, de Investigación e Innovación de la PUCMM

## Entrevista a Radhamés Mejía, Director del Centro de Investigaciones en Educación y Desarrollo Humano (CIEDHUMANO)

Comentario del libro *Introducción a la Investigación cualitativa* de Uwe Flick

# Investigación en la Universidad





El Cuaderno de Pedagogía Universitaria es un espacio abierto que pretende colaborar con la formación permanente de los docentes en el área pedagógica, proporcionándoles lecturas, reflexiones y testimonios que les ayuden a renovarse y actualizarse personal y profesionalmente.

Se agradece la divulgación para fines formativos. Los puntos de vista de los autores no expresan necesariamente la opinión de los Consejos Editorial y Asesor.

<b>1. Editorial</b>	<b>1</b>
<b>2. Voces de nuestros lectores</b>	<b>2</b>
<b>3. Ventanas abiertas a la Pedagogía Universitaria</b>	
La Investigación en la PUCMM: una síntesis histórica. por Nelson de Jesús Gil	<b>3</b>
La investigación profesoral es una condición necesaria para el logro de la excelencia. por Guillermo van der Linde	<b>11</b>
<b>4. Ecos desde las Facultades</b>	
La investigación formativa: una alternativa promovida desde la Especialidad en Pedagogía Universitaria de la PUCMM por Rosa María Cifuentes	<b>14</b>
Derecho de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la Universidad: ¡ Tiempo de Investigar ! por Dariel Suárez	<b>25</b>
Proceso de normalización de una prueba psicométrica en el Departamento de Orientación de la PUCMM por Berta Tavares Hernández	<b>21</b>
<b>5. Pasos y Huellas</b>	
Entrevista a Sarah González de Lora, Vicerrectora de Relaciones Interinstitucionales, de Investigación e Innovación de la PUCMM	<b>28</b>
Entrevista a Radhamés Mejía, Director del Centro de Investigaciones en Educación y Desarrollo Humano (CIEDHUMANO), de la PUCMM	<b>33</b>
<b>6. Notas Bibliográficas</b>	
Comentario del libro <i>Introducción a la Investigación cualitativa</i> de Uwe Flick. por Francisco D' Oleo	<b>38</b>
<b>7. Cómic para Emilio</b>	<b>43</b>

**Cuaderno de Pedagogía Universitaria**

Año 4 – Número 7

Enero - Junio 2007

ISSN 1814-4144

**Directora General**

Ana Margarita Haché de Yunén

**Directora Ejecutiva:**

Marta Vicente de Sánchez

**Consejo Editorial:**

Carmen Pérez Valerio

Rosario Olivo de Regalado

Luz Eneida Rodríguez

**Consejo Asesor**

Guillermo van der Linde

José Joaquín Zouain

**Diseño y Diagramación**

Griselidi García Quezada

**Impresión**

Impresora Editora Teófilo, S. A.

Cuaderno de Pedagogía Universitaria es una publicación semestral de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra coordinada por su Centro de Desarrollo Profesoral.

Los artículos son indizados en la Red Latinoamericana de Información y Documentación en Educación (REDUC) a través del Centro de Documentación e Investigación Educativa (CEDIE), de la Biblioteca Central de la PUCMM.

Producción del Centro de Desarrollo Profesoral  
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra  
Autopista Duarte Km. 1 ½, Santiago,  
República Dominicana  
Teléfono: 809-580-1962. Extensiones: 315 y 316  
<http://www.pucmmsti.edu.do>  
E- mail: [cuaderno@pucmmsti.edu.do](mailto:cuaderno@pucmmsti.edu.do)

Docencia, **investigación** y servicio constituyen los tres pilares que sostienen a las instituciones de educación superior prácticamente desde su origen. Sin importar el modelo de universidad que se tenga en la actualidad, nadie discute el binomio universidad-investigación.

Sin embargo, en el caso dominicano, la investigación ha sido una dimensión que no se ha desarrollado con la misma fortaleza y prioridad que la docencia. Podríamos calificarla, sin temor a equivocarnos, como la cenicienta, la gran ausente en el mundo de la Educación Superior. En este sentido, las universidades dominicanas tienen ante sí un gran reto si aspiran a ser parte de un mundo que se encuentra en el camino de la sociedad de la información y del conocimiento. Este desafío requiere de una toma de conciencia y de una organización de la actividad científica desde todos los ámbitos. Se necesita una reflexión sobre el tipo de conocimientos que demanda un país con altos índices de pobreza; urge re-dimensionar la investigación desde todas las instancias universitarias. Recordemos que la investigación se desarrolla y fructifica con la voluntad institucional, fundamentada en recursos financieros y humanos para las actividades de ciencia y tecnología.

Por supuesto que, como argumenta Guillermo van der Linde, el profesorado y su quehacer investigativo es uno de los engranajes clave en la consecución de este objetivo. La creación de un régimen de incentivos para promover esta actividad profesoral se constituye en una urgencia para aquellas universidades que tienen la excelencia como lema. Esta política implica también la formación de docentes a nivel de la investigación cuantitativa y cualitativa, pues ésta última posee en la actualidad un rol preponderante, como nos muestra Francisco D'Oleo en su reseña del libro **Introducción a la investigación cualitativa**.

Cabe destacar que la PUCMM realiza sus mejores esfuerzos para revitalizar su tradición investigativa, tal como escribe Nelson Gil y lo confirma la recién creada Vicerrectoría de Investigación e Innovación. Las entrevistas a Sarah González y Radhamés Mejía les permiten a nuestros lectores conocer con más detalles las iniciativas en este sentido. Asimismo, el trabajo de Rosa María Cifuentes da testimonio de las vivencias en torno al desarrollo de la investigación formativa con docentes en la Especialidad en Pedagogía Universitaria de la PUCMM. En estos momentos, un departamento como el de Orientación hace uso de la investigación para mejorar sus servicios estudiantiles.

Es un hecho que nuestra Institución cuenta con docentes, departamentos y centros de investigación que honran la producción de saberes. El CEUR, el CETT, el CUEPS son muestras de ello. No obstante, es vital que en cada facultad se piense en áreas que urge profundizar. Sigamos, por ejemplo, el llamado del profesor Dariel Suárez, quien busca concienciar sobre la necesidad de promover la investigación en el ámbito del Derecho de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Nuestro profesorado debe, pues, detectar las áreas que ameritan la generación de nuevos conocimientos y actuar en consecuencia, con el apoyo de la Institución. ■



Para propiciar el debate de ideas, hemos estado organizando una "Peña Pedagógica" con el profesorado, luego de la publicación de cada Cuaderno. La última se llevó a cabo el día 9 de marzo para conversar con los articulistas del número anterior sobre "Ética y Valores en la Universidad". A continuación reseñamos algunas de las ideas debatidas.



Para comentar cualquier artículo puede referirse a: [cuaderno@pucmmsti.edu.do](mailto:cuaderno@pucmmsti.edu.do)

## Un espacio abierto al diálogo

Esta es una sección que se publica por segunda vez y a la cual deseamos darle continuidad para que pueda establecerse de forma permanente. Nuestro propósito es que las ideas contenidas en los artículos puedan ser compartidas y debatidas en la comunidad universitaria. Creemos que así el pensamiento puede tener espacio para crecer, transformarse y generar otras ideas.

Sobre el artículo "Más que una promesa, un compromiso", de Rosario Bisonó

- El hecho de que la profesora haya encontrado que sus alumnos tienen una inteligencia más auditiva y kinestésica me produce cuestionamientos sobre la poca incidencia de la inteligencia visual, tan preponderante en nuestros días. Conjeturo que la dificultad para la inteligencia visual, en el caso de la ingeniería, podría relacionarse a la pobre formación en matemáticas, como por ejemplo, los análisis de gráficos, incómodos de manejar por los estudiantes.
- Valoro el esfuerzo de la profesora Bisonó por intentar una educación en el aula que parta de la perspectiva humana, presente en la misión de la Universidad como un pilar fundamental.

Sobre el artículo "La formación ética en Ciencias de la Salud: desde lo germinal para ir más allá de las utopías", de Maritza Mejía.

- No pienso que los jóvenes están en una crisis de valores, sino que son portadores de grandes potencialidades y llevan dentro de sí la solución a muchos problemas del país. Reforzar la formación ética es también una labor de la educación, pues se hace insuficiente la aplicación de buenas técnicas pedagógicas.
- Reconozco el interés de la PUCMM por mantener la calidad, presente en su mística institucional. Un estudiante siempre busca que un profesor pueda dejar una huella en él, que lo marque personalmente.

Sobre el artículo "Ética y educación: la originalidad y la autenticidad en perspectiva narrativa", de Pablo Mella.

- Creo que desde la perspectiva de la Universidad, este artículo busca llamar la atención a lo que les exigimos a los estudiantes. Queremos que ellos sean originales en los trabajos que entregan, pero no pueden serlo si no han leído lo suficiente; por el contrario, solemos darles textos insípidos, difíciles de digerir conceptualmente.
- Pienso que una originalidad entendida como individualismo no es más que un reflejo de muchas de las características de nuestra sociedad actual.

## La investigación en la PUCMM: una síntesis histórica

por Nelson de Jesús Gil\*

### Fundamentos

La búsqueda de nuevos conocimientos ha sido una preocupación fundamental de la PUCMM. En 1968, a seis años de su fundación, Monseñor Roque Adames, Rector de la denominada en ese entonces Universidad Católica Madre y Maestra (UCMM), afirmaba:

Una universidad sin investigación no tiene credenciales ante el mundo científico; no pasaría de ser un centro de importancia secundaria. La investigación es una fuente perenne de estímulo, renovación y enriquecimiento de los profesores; y una universidad es lo que sean sus profesores. (Adames, 1968, p. 22).

Y en los Estatutos y la Misión de la PUCMM, se proclama a la investigación como uno de sus objetivos fundamentales, al declararse que:

La Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, de acuerdo a sus estatutos, es una institución privada, sin fines de lucro, dedicada a la enseñanza, a la investigación y al servicio a la comunidad. En sus programas de estudio y trabajos de investigación persigue la ex-

celencia académica y la síntesis armoniosa de la razón, de la ciencia, de la cultura y la vida con la fe cristiana. (PUCMM, 2006 a).

### Desarrollo de la actividad investigativa en la PUCMM

En las páginas siguientes se tratará de sintetizar el desarrollo histórico de la investigación en nuestra Universidad, limitándose la presentación a los proyectos canalizados a través de las estructuras institucionales dispuestas exclusivamente para esta actividad.

En el período académico 1967-1968 se presentaron las primeras investigaciones sobre las cuales hay evidencia escrita disponible. Fueron trabajos orientados al entendimiento y solución de problemas relevantes al entorno económico y social de la República Dominicana.

Entre los primeros profesores investigadores de la Universidad figuran nombres muy apreciados y recordados para muchos de nosotros. Permanecen en la Institución, o tienen nexos con ella, los profesores Jorge Rincón, Carmen Mireya Brito, Adaissa Papaterra, Norma



Nelson de Jesús Gil

### Resumen

El vigor de la actividad científica es un signo de madurez de una universidad. Desde su fundación, la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) ha promovido la investigación a través de variados canales institucionales, dentro del sólido marco de las enseñanzas de la Iglesia.

Por la vastedad del tema, y sin mayores pretensiones, en este trabajo se hace un corto recuento de ese quehacer investigativo desde los comienzos de nuestra Institución hasta nuestros días.

\* Ingeniero de Minas y Metalurgia por la Universidad Nacional de Colombia, Maestría en Ingeniería de Sistemas por la Universidad de California en los Angeles (UCLA), especializado en Estadística y Análisis Económico de Proyectos. Candidato a Doctorado en Ingeniería de Sistemas por la misma universidad. Es Asistente del Rector para Asuntos de Planeación en la PUCMM, campus Santiago.





En el año académico 1971-1972, nace la revista **EME-EME, Estudios Dominicanos**, canal de difusión de ensayos e investigaciones de la realidad nacional, muy respetado en los círculos intelectuales del país y del exterior. Se contó, para este fin, con la colaboración del Profesor Moya Pons y del muy apreciado y recordado Dr. Héctor Incháustegui Cabral, quien fuera Director de la revista. (UCMM, 1972, pp. x, 71).



Castillo, Ramón Pérez Minaya, Radhamés Mejía, Felpa Figueroa, Manuel José Cabral, y Eulogio Santaella, entre otros. Los cinco últimos fueron coautores, junto a otros 7 investigadores, de una de las primeras investigaciones multidisciplinares realizadas en la PUCMM, titulada "Estudio sobre la Ciudad de Bonao. (Un trabajo de investigación sobre los aspectos sociales, económicos, políticos, educacionales y sanitarios de la ciudad de Bonao)". (Adames, 1968, pp. 22-28).

En el siguiente período, 1969-1970, empezó a gestarse en el Departamento de Ciencias Sociales, el Centro de Estudios Dominicanos, que puede considerarse como el antecesor del Centro de Investigaciones de la Universidad. En las Memorias de ese año, se dice que "...este Departamento, aunque cuenta todavía con una unidad especial para la investigación, ha estado preparando los planes para lo que podría llamarse un Centro de Estudios Dominicanos (UCMM, 1970, p. 97). El reconocido historiador Frank Moya Pons fue una figura central en esta actividad, alrededor de la cual el mismo Profesor Moya Pons y los profesores Rafael Acevedo, Carlos Dobal, Mario Bonetti, Emmanuel Castillo y Doña Vanesa Vega de Bonnelly, realizaban investigaciones en Historia, Sociología y otras áreas de las Ciencias Sociales. (UCMM, 1970, pp. 90-101).

Como resultado de las actividades antes señaladas, a finales de 1971 fue

creado por Monseñor Agripino Núñez C., Rector de la UCMM, el Centro de Estudios Dominicanos, cuyo objetivo general era el de "...estimular el interés por la investigación de asuntos dominicanos y promover y facilitar la realización de las investigaciones científicas en todas las áreas que las necesidades reclamen". (UCMM, 1974, p. 137).

A mediados del período académico 1972-1973, había en la Universidad un total de doce profesores desarrollando investigaciones en Lingüística, Antropología Social, Historia del Derecho, Derecho Penal, Historia Dominicana, Botánica, Química, Educación, Matemática, e Historia del Arte. (UCMM, 1974, p. 139).

En 1974, la Rectoría de la UCMM nombró un comité para que analizara la posibilidad de crear un organismo de control y promoción de la investigación en la Universidad. La Junta de Directores, el 22 de febrero de 1975, aprobó la creación del Centro de Investigaciones de la Universidad Católica Madre y Maestra, como dependencia directa de la Vicerrectoría Académica, a la cual estuvo adscrito hasta el momento en el que cesó en sus funciones. (UCMM, 1975, pp.12-13 y Anexo 5). El Centro de Estudios Dominicanos y los recursos con los cuales contaba, fueron incorporados al Centro de Investigaciones, bajo el nombre de Programa de Estudios Dominicanos. (UCMM, 1975, p. 6, Anexo 5).

El primer Director del Centro de Investigaciones fue el Profesor Radhamés Mejía (1975-1976), a quien le correspondió su organización y puesta en marcha. Al asumir el licenciado Mejía la Vicerrectoría Académica de la Universidad, fue reemplazado por el licenciado Ramón Pichardo (1977). Al licenciado Pichardo le sucedió el licenciado Rafael Emilio Yunén (1978-1982), quien consolidó definitivamente la estructura y el funcionamiento de la Unidad. Bajo su liderazgo, se fortalecieron las relaciones con entidades nacionales e internacionales y se desarrollaron programas y proyectos de gran impacto para el país en las áreas de la salud, la educación primaria, la vivienda, la integración regional, la reforma agraria y la explotación de los recursos minerales, entre otras. (Memorias años 1978-1982).

Las siguientes son algunas de las numerosas entidades con las cuales tuvo relaciones e intercambios el Centro de Investigaciones, en ese entonces: ONAPLAN, SESPAS, UASD, CE-DOPEX, Banco Central de la República Dominicana, Fundación Ford, Kellogg Foundation, UNESCO, PNUD, OEA, AID, OPS, BID, CDRC, REDUC, Universidad de Sherbrook, Universidad de Vancouver, Universidad de Carolina del Sur y Universidad de British Columbia, entre muchas otras. Los programas y proyectos de investigación conjuntos se multiplicaron y se fundaron centros de especial relevancia, algunos de los cuales aún perduran (Núñez Collado,

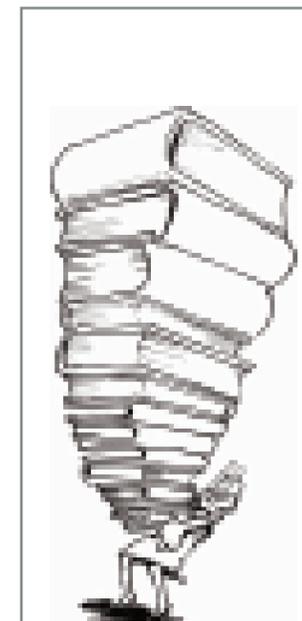
1994, pp. 60-78).

Luego del licenciado Yunén, fueron directores del Centro el ingeniero Nelson Gil (1982-1986), el Padre José Luis Alemán, s.j. (1986-1993), quien tanto ha contribuido con sus innumerables escritos e investigaciones a la formación de recursos humanos y a la orientación del país en el área económica; y, finalmente, la Doctora Rosario Concepción (1993-1995), quien cuenta en su haber con investigaciones en el campo de la química y la disposición de desechos, publicadas en reconocidas revistas internacionales. (PUCMM, 1995, p. 15).

Fue muy prolífica la actividad investigativa en aquellos años. En 1987, en una publicación del Centro de Investigaciones, se catalogaron 206 trabajos de investigación en ciencias básicas y aplicadas, desarrollados durante el cuarto de siglo transcurrido desde la fundación de la Universidad, en 1962, hasta 1987, sin incluir los proyectos realizados por el CEUR hasta ese entonces. En un principio, muchas de las investigaciones se publicaron en la revista *EME-EME Estudios Dominicanos*; otras se aceptaron en revistas de gran prestigio internacional, lo que es revelador de la calidad de su contenido. (UCMM, 1987).

Entre 1980 y 1990, se adscribieron al Centro de Investigaciones varios proyectos y subcentros de especial relevancia. Cabe mencionar, entre otros:

Fue muy prolífica la actividad investigativa en aquellos años. En 1987, en una publicación del Centro de Investigaciones, se catalogaron 206 trabajos de investigación en ciencias básicas y aplicadas, desarrollados durante el cuarto de siglo transcurrido desde la fundación de la Universidad.





**a) El Proyecto de Matemática** (La Enseñanza y el Aprendizaje de la Matemática en la República Dominicana), creado en 1981, que tanto aportó al entendimiento de los problemas de la enseñanza primaria de nuestro país, tiempo después se convirtió en un subcentro del Centro de Investigaciones, hasta que terminaron sus funciones. El proyecto estaba bajo la dirección del Dr. Eduardo Luna como Investigador Principal, el licenciado Rafael Emilio Yunén como Investigador Asociado, y la licenciada Sarah González como Investigadora Colaboradora a medio tiempo. Fuera de los asesores internacionales, trabajaron también en el proyecto, entre otros, la licenciada Dulce Rodríguez y el Dr. Raúl Alvarado. Se traen a colación estos datos, porque fue en este contexto dentro del cual fueron nombrados el Dr. Luna y el licenciado Yunén como los primeros Investigadores a tiempo completo del Centro. Posteriormente, el Profesor Dinápoles Soto Bello fue designado como Investigador a tiempo parcial y tiempo después fungió como asesor del Padre José Luís Alemán, Director en ese entonces del Centro de Investigaciones. (Gil, Nelson de Js., 2007).

**b) El CEDIE (Centro de Documentación e Investigación Educativa)**, fue fundado en 1981 bajo los auspicios del CIDE, (Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación); era miembro del REDUC (Red Latinoamericana de Documentación

Educativa). Los archivos de la Unidad, que en la actualidad se encuentran en la Biblioteca de la Universidad, son, aún hoy, fuente obligada de los estudios que se hacen en torno al sector educativo del país. El primer director del CEDIE fue el licenciado Leovigildo Rodríguez, a quien le sucedió la licenciada Amarilis Pérez de Zapata, hasta que dejó de funcionar el Centro. (Gil, Nelson de Js., 2007).

**c) El Herbario "Rafael M. Moscoso"** se creó en 1973; fue dirigido, desde sus inicios, por el Dr. Richard Lowden. El Herbario contaba con una gran colección de especímenes y una biblioteca especializada; varias de las investigaciones del Herbario sobre la taxonomía de las plantas de la Hispaniola fueron publicadas en prestigiosas revistas de Holanda. (Núñez Collado, 1994, p. 62).

**d) El Centro de Biología Humana y Experimental, (CBHE)**, ya inexistente, fue creado en 1983. El Centro tenía en su haber una cantidad de informes e investigaciones en el área de las Ciencias de la Salud. Su director fue el distinguido investigador Dr. Sergio Bencosme (Núñez, Collado, 1994, p. 62).

**e) El Centro Internacional de Vectores**, que ya no existe, fue un proyecto realizado en colaboración con la Universidad de Carolina del Sur, con el fin de ejecutar y promover investigaciones epidemiológicas y educar a la población en la prevención de enfermedades causadas por vectores.

**f) El CEERN (Centro de Estudios Energéticos y Recursos Naturales)**, fue fundado en 1982; su primer director fue el ingeniero Rafael Despradel, y estaba orientado, básicamente, a las investigaciones en energía renovable (PUCMM, 1984, p. 3)

**g) El proyecto Vivir Juntos el Desafío de la Droga**, desarrollado bajo los auspicios de la FIUC (Federación Internacional de Universidades Católicas), convertido hoy en el Centro de Investigación y Formación para la Prevención Integral, ha sido dirigido, desde sus comienzos, por la Profesora Lillian García de Brens, apasionada investigadora en el campo de la Filosofía de la Educación. (Núñez Collado, 1994, pp. 73-78).

**h) El CEUR (Centro de Estudios Urbanos y Regionales)**, es un pilar de la investigación actual en nuestra Institución. El Centro, que cuenta con instalaciones en Santiago y en el RSTA, empezó a gestarse a partir del préstamo que el BID otorgara a la Universidad a finales de la década de los setenta, destinado a las Facultades de Ingeniería y Ciencias de la Salud y a la consolidación de la actividad investigativa en la Universidad.

Inicialmente se pensaba que en torno al CEUR debería girar la investigación en la Facultad de Ciencias Sociales y Administrativas (FACSA). Sin embargo, debido a la necesidad de integrar en los trabajos de la unidad a profesionales

de áreas muy diversas a través de un elemento unificador, como fuera la Geografía Crítica, fue creado el CEUR, en 1985, como un centro multidisciplinario, que aglutinara la investigación de la FACSA con la de las otras facultades de la Universidad. Bajo el liderazgo del licenciado Rafael Emilio Yunén, quien fuera su primer director, y de quienes le sucedieron: licenciado Pedro Juan del Rosario, licenciado José Miguel Hernández y arquitecta Annette Tejada, actual directora, "...el CEUR se ha convertido en un Centro con dimensión nacional e internacional" (PUCMM, CEUR, 2005, pp. 3-5).

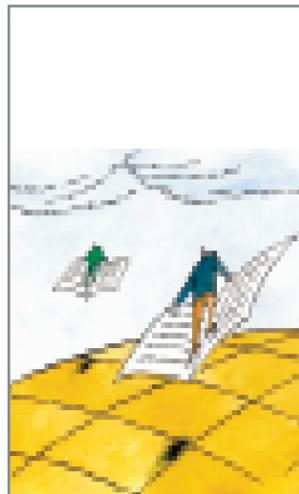
El número de proyectos realizados por esta unidad, hasta el año 2006, era considerable y abarcador de la realidad socio-económica del país. En un estudio reciente se reseñan 32 publicaciones como las más representativas de las investigaciones y proyectos del Centro (PUCMM, CEUR, 2005).

Debe reconocerse que la Universidad, de su propio presupuesto y en la medida de lo posible, financiaba las investigaciones presentadas por los profesores, cuando carecían de respaldo externo y cumplían con los requerimientos del Centro. Se introdujeron en el proceso incentivos económicos, descargas académicas, becas y asistencia a cursos y seminarios, entre otros. Las estructuras administrativas y de soporte de los centros han sido financiadas, desde ese entonces, por la Institución.



*Al celebrar los 20 años de la fundación del CEUR, Monseñor Núñez Collado decía: Del Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR) podemos decir que nació como el grano de mostaza, pero hoy constituye un árbol cuyas ramas cubren gran parte de la geografía nacional, desarrollando una serie de programas que se orientan desde la investigación y el análisis científico de la realidad de los sectores marginados y su vinculación con el medio ambiente hasta otros relacionados con el ordenamiento urbano y el fortalecimiento institucional de los gobiernos. (PUCMM, CEUR, 2005, pp. 3-5).*





Debe reconocerse que la Universidad, de su propio presupuesto y en la medida de lo posible, financiaba las investigaciones presentadas por los profesores, cuando carecían de respaldo externo y cumplían con los requerimientos del Centro. Se introdujeron en el proceso incentivos económicos, descargas académicas, becas y asistencia a cursos y seminarios, entre otros.

Paralelamente a las actividades de investigación desarrolladas en el Campus de Santiago, desde finales de la década de los ochenta se iniciaron programas y proyectos de gran impacto en el RSTA. Así, en 1988 fue fundado el CUEPS, (Centro Universitario de Estudios Políticos y Sociales), con la finalidad de "...contribuir, atendiendo a las pautas establecidas en las Cartas Pastorales de la Conferencia del Episcopado Dominicano, a la solución de los males que afectan a la sociedad, mediante el diálogo y la concertación". (Núñez Collado, 1994, pp. 104-110). Al Dr. Flavio Darío Espinal, quien fuera el primer director del Centro, le sucedió la Dra. Ramonina Brea, directora de la unidad desde ese entonces.

En 1992, fue creado el PID, (Proyecto para el Apoyo a Iniciativas Democráticas), que fuera auspiciado por USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional). A través del proyecto, ya concluido, se realizaron investigaciones de la más variada temática, para el fortalecimiento del "...sistema democrático dominicano, incrementando la toma de conciencia y la participación ciudadana y mejorando la eficiencia e imparcialidad del Estado". (Núñez Collado, 1994, pp. 98-103). Desde su fundación hasta su finalización, fue directora del PID la Dra. Mukien Sang de Toribio.

El Centro de Investigación Económica de las Antillas, CENANTILLAS, se fundó en 1997, con el fin de promover

y difundir la investigación económica de la República Dominicana. (PUCMM, 2001, pp. 139-141)

Muy conocidas son sus Cartas Económicas, relativas a los temas económicos más acuciantes del país. La primera directora del Centro fue la señora Ellen Pérez de Cuello, a quien le sucedió el Dr. Pedro Silverio, hasta que el Centro cesó de funcionar. (PUCMM, 2001, pp. 139-141 y entrevista con el Padre José Luís Alemán).

El CEPREC (Centro para el Estudio, Prevención y Resolución de Conflictos) fue fundado en 2001. El primer director del Centro fue el Dr. Flavio Darío Espinal; esta unidad se creó con el fin de observar, analizar, capacitar, asesorar, ofrecer instrumentos y nuevas tecnologías y abrir un espacio de encuentro en materia de prevención, negociación y resolución de "...conflictos existentes en los diferentes ámbitos de la sociedad dominicana". (PUCMM, 2001).

El CIEDHUMANO, Centro de Investigación en Educación y Desarrollo Humano, se creó en abril de 2004, con la finalidad de:

...promover la investigación en las áreas de educación y desarrollo humano y, a través de los resultados de investigaciones, contribuir al debate y a la formulación de políticas públicas orientadas a promover una educación de calidad para todos y lograr así un desa-

rollo humano sostenible que beneficie por igual a todos los dominicanos. (<http://www.ciedhumano.org/>).

Desde su fundación, el director del Centro ha sido el licenciado Radhamés Mejía, bajo cuyo liderazgo la Unidad ha alcanzado un merecido reconocimiento nacional e internacional.

En 2006, dentro del espíritu de integración de la Universidad, se definieron nuevas estructuras para la gestión de la actividad investigativa. La Vicerrectoría de Relaciones Interinstitucionales, de Investigación e Innovación, actualmente bajo la dirección de la licenciada Sarah González de Lora, fue creada con la misión de "...servir a las necesidades de investigación existentes y futuras de la PUCMM, ofreciendo apoyo a los investigadores, construyendo las infraestructuras necesarias para la investigación en el contexto de la Investigación y la Innovación para el Desarrollo, fundamentándose en los más altos estándares éticos y proporcionando el apoyo necesario para la transferencia del conocimiento y manejo de la propiedad intelectual. (PUCMM, 2006 b, p. 197)

A esta Vicerrectoría se adscribieron los Centros y proyectos de investigación existentes en la PUCMM, exceptuando el CEPREC y el CIEDHUMANO. Se insertaron en la nueva estructura las siguientes unidades:

El CEUR, el CUEPS, el proyecto "Monitoreo y Evaluación de la Calidad de la Educación", (con los auspicios de CEIE y USAID), el proyecto "Mejoramiento de la Efectividad de los Profesores y de la Gobernabilidad Local", el Centro de Excelencia para la Capacitación de Maestros en Lectoescritura (CETT), y el Centro de Estudios Europeos.

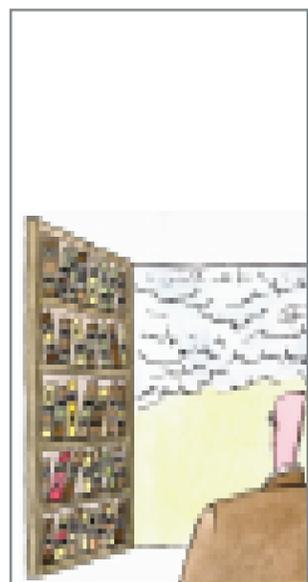
Dentro de todos estos acontecimientos, es justo reconocer el incentivo que el Centro de Desarrollo Profesional, (CDP), dirigido por la Profesora Ana Margarita Haché de Yunén, otorga a los proyectos de mejora de la enseñanza, presentados por los profesores de la PUCMM y aceptados por el Centro.

Para concluir, y en homenaje a quienes de alguna manera han contribuido a incrementar el acervo de conocimientos de nuestra Universidad, me complace citar un aparte de las palabras con las cuales el Centro de Investigaciones introdujo la catalogación de los proyectos y trabajos que la PUCMM había producido en los 25 años transcurridos desde su fundación, hasta 1987, al afirmar que la producción científica "...no es una función meramente accesoria en el organismo universitario, como equivocadamente se considera a menudo. Constituye por el contrario su actividad básica, porque de ella depende su solidez institucional". Y citando a Ortega y Gasset, insigne filósofo español (1883-1955), se agregaba: "La ciencia es la dignidad de la Universidad; más aun (porque, al fin y

El Centro de Investigación Económica de las Antillas, CENANTILLAS, se fundó en 1997, con el fin de promover y difundir la investigación económica de la República Dominicana. Muy conocidas son sus Cartas Económicas, relativas a los temas económicos más acuciantes del país.



La producción científica "...no es una función meramente accesoria en el organismo universitario, como equivocadamente se considera a menudo. Constituye por el contrario su actividad básica, porque de ella depende su solidez institucional".



al cabo, hay quien vive sin dignidad) es el alma de la Universidad, el principio mismo que nutre de vida e impide que sea sólo un vil mecanismo". (UCMM, Centro de Investigaciones, 1987, p. inicial). ■

### Referencias:

- Adames, R. (1968). *Memoria del curso sep. 1967-junio 1968*. Santiago: Universidad Católica Madre y Maestra (UCMM)
- Centro de Investigación en Educación y Desarrollo Humano (CIEDHUMANO) [sitio web] <http://www.ciedhumano.org/>
- Gil, N. de Jesús. (2007). *Conversación con los profesores Dinápoles Soto Bello y José Luis Alemán, s. j.* Archivo personal.
- Núñez Collado, A. (1994). *Informe a la Pontificia Congregación para la Educación Católica*. Santiago: PUCMM.
- PUCMM (1995). Centro de Investigaciones. En *Memoria Anual Año Académico 1994-1995* (p.15). Santiago: PUCMM
- PUCMM. (2001). Oficina de Planeamiento. En *Memoria Año Académico 2000-2001, Resumen* (pp. 139-141). Santiago: PUCMM
- PUCMM. (2001). Oficina de Desarrollo y Comunicaciones. En *Perfil*. Santiago: PUCMM
- PUCMM, Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR). (2005). *Celebración de los 20 años de fundación del CEUR* (pp.3-5). Santiago: PUCMM
- PUCMM. (2006 a). *Acerca de la PUCMM, Filosofía y Objetivos*. Extraído el 16 de abril de 2007 de: [www.pucmm.edu.do/filobjetivo/](http://www.pucmm.edu.do/filobjetivo/).
- PUCMM. (2006 b). Oficina de Planeamiento y Evaluación de la Calidad. En *Memorias, Resumen 2005-2006* (p. 197). Santiago: PUCMM
- UCMM. (1970). Departamento de Ciencias Sociales. En *Memoria Año Académico 1969-1970*. Santiago: UCMM
- UCMM. (1972). *Memoria Año Académico 1971-1972*. Santiago: UCMM
- UCMM. (1974). *Memoria Año Académico 1973-1974*. Santiago: UCMM
- UCMM. (1974). Informe del Centro de Estudios Dominicanos. En *Memoria Año Académico 1973-1974* (p. 139). Santiago: UCMM
- UCMM. (1975). Informe de la Vicerrectoría Académica. En *Memoria Año Académico 1974-1975* (pp. 12-13 y Anexo 5). Santiago: UCMM
- UCMM. (1984). Centro de Investigaciones. En *Memoria Anual Año Académico 1983-1984* (p. 3). Santiago: UCMM
- UCMM. (1987). Centro de Investigaciones, Investigaciones. En *25 años de Investigaciones en la UCMM*. Santiago: UCMM

## La investigación profesoral es una condición necesaria para el logro de la excelencia

por Guillermo van der Linde\*



Guillermo van der Linde

La participación activa en investigación de los profesores de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra es una necesidad urgente, si queremos lograr la excelencia académica, que es uno de los postulados de nuestra visión universitaria como sustentadores del liderazgo local. Definitivamente, la ausencia de esta actividad nos coloca en una situación de postuladores del trabajo realizado en otros contextos ajenos al nuestro.

Entre los temas de agenda de la educación superior dominicana está la vinculación estrecha que debe existir entre la docencia y la investigación. Es necesario crear mejores condiciones que fortalezcan este vínculo. Esto se podría lograr con la aplicación de medidas académicas y administrativas, no sólo con palabras, como ha sido hasta el momento (Mejía Godoy, 2003).

En las universidades dominicanas la investigación ha estado desvinculada de la publicación un alto porcentaje de las pocas investigaciones realizadas no se publica; por ende, no trascienden más allá de sus autores y relacionados. Esta situación repercute en la calidad

de la docencia, pues si el cuerpo docente no produce investigaciones y publicaciones no hay posibilidades de renovar y retroalimentar la enseñanza con datos que sean fruto de nuestro contexto (Silié, Cuello & Mejía, 2005). Los departamentos académicos no están cumpliendo con su rol de investigación y, por tanto, de creación de conocimientos pertinentes al contexto dominicano. Ésta es una de las consecuencias de las deficiencias de la educación superior y fruto de la significativa diferencia en el uso de recursos, con relación a los países desarrollados.

Por otro lado, existe un gran desequilibrio entre los tres pilares de la educación superior, que son la docencia, la investigación y la extensión, lo cual genera uno de los principales desafíos de la educación superior dominicana. No existe investigación relacionada con la docencia y viceversa, la asignación de proyectos de grado a los estudiantes es escasa, el número de profesores investigadores que retroalimentan su docencia con investigaciones propias o desde un grupo en sus áreas de especialidad es reducido (van der Linde, 2006).

### Resumen

En este artículo se plantean algunos desafíos que enfrenta la educación superior dominicana en relación a la investigación y se sugieren políticas que podrían mejorar la situación.

\* Recibió su grado en BSE Industrial en Western Michigan University y su Magíster en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Se ha desempeñado como Director de Pre-Grado y Maestría en Mercadeo y Administración de Empresas de la PUCMM y actualmente es el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Administrativas. Ejerce también como consultor especializado en Planificación Estratégica, Estrategia de Costos y Desarrollo de Nuevos Negocios.



En las universidades dominicanas la investigación ha estado desvinculada de la publicación; un alto porcentaje de las pocas investigaciones realizadas no se publica; por ende, no trascienden más allá de sus autores y relacionados. Esta situación repercute en la calidad de la docencia, pues si el cuerpo docente no produce investigaciones y publicaciones no hay posibilidades de renovar y retroalimentar la enseñanza con datos de que sean fruto de nuestro contexto.



El mejoramiento de la calidad de la enseñanza requiere la creación y la sostenibilidad de una cultura de investigación en las instituciones de educación superior del país. Por lo tanto, se precisa de la formulación de una estrategia de investigación por parte de los docentes que incluya las condiciones y los medios necesarios. Para lograr estas metas se necesita una redefinición del financiamiento y de la inversión de la educación superior y una participación de los actores en el proceso (Silié, Cuello & Mejía, 2005).

Los profesores de las universidades, sobre todo en el nivel de pregrado, suelen encontrar problemas relacionados con la investigación. Por ejemplo, poco apoyo institucional, falta de facilidades para la ejecución de investigaciones, falta de apoyo para la realización de los viajes necesarios para la presentación de sus resultados en congresos internacionales y escaso apoyo financiero externo (Shorobeam & Howard, 2002).

Creemos que se debe asumir la investigación científica como una función mancomunada de la docencia y la extensión. Es necesario enfatizar su impacto epistemológico, antropológico y socio-político, así como revalorizar el impacto social de sus resultados y las posibilidades de contribución al establecimiento de una cultura científica y crítica en la comunidad universitaria y en el país en general (Rodríguez Núñez & Herasme, 2005).

Dadas estas condiciones, consideramos que para lograr en el país una educación superior más enfocada en la

producción de conocimiento, se hace necesario un cambio en los departamentos académicos de las universidades en general. Consideramos, tal como escribimos en un trabajo anterior (van der Linde, 2006), que este cambio debe ir dirigido a:

- 1) Plantearse y ejecutar investigaciones que agreguen valor local a la transmisión del conocimiento.
- 2) Desarrollar una relación de colaboración eficiente con la comunidad local al brindar diversos servicios académicos.
- 3) Mejorar la transmisión de conocimiento a los estudiantes mediante el uso de modelos de enseñanza que consideren nuestro contexto.

Es primordial que las instituciones de educación superior del país se planteen la investigación de su cuerpo profesoral como uno de los objetivos primordiales en cualquier plan para la mejora de la calidad educativa. Sin investigaciones realizadas en el contexto local, seguiríamos enseñando conocimientos desarrollados en ámbitos ajenos al nuestro, sin la debida validación de esos contenidos en nuestra realidad.

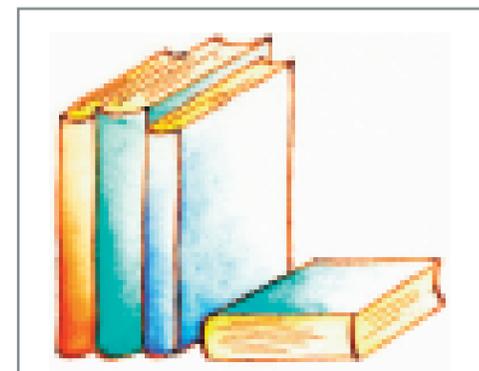
Ahora bien, ¿por qué los académicos dominicanos no se involucran en la investigación? Entendemos que la razón básica es fruto de las circunstancias del contexto universitario local. Nuestros académicos piensan que hacer investigaciones no tiene ningún sentido porque no se espera que las hagan y, por tanto, no existe una compensación

por hacerlo.

Entonces, ¿cómo lograremos cambiar este sentir de nuestros docentes? Proponemos la creación de políticas de investigación departamental que contengan diferentes vías para lograr este cambio. Algunas de estas políticas podrían ser:

1. Creación de objetivos departamentales relacionados con la investigación.
2. Descarga académica para aquellos catedráticos que se involucren en investigaciones.
3. Participación y presentación de trabajos en congresos y seminarios en el exterior de aquellos profesores que logren la aceptación de los resultados de sus investigaciones.
4. Otorgamiento de bonos extraordinarios para aquellos cuyas investigaciones sean publicadas por revistas científicas reconocidas.

Pensamos que si estas estrategias motivacionales son implementadas adecuadamente, los resultados saldrían a la luz en un futuro no muy lejano. ■



## Referencias bibliográficas:

Mejía Godoy, T. (2003). *Las Reformas en la Educación Superior Dominicana*. UNESCO / IESALC. Extraído el 16 de abril de 2007, de: [http://www.iesalc.unesco.org.ve/programas/reformas/rep\\_dominicana/reformas%20dominicana.pdf](http://www.iesalc.unesco.org.ve/programas/reformas/rep_dominicana/reformas%20dominicana.pdf)

Rodríguez Núñez, P. & Herasme, M. (2005). *El Futuro de la Economía Dominicana y Demanda de Empleo a Nivel de Educación Superior*. Santo Domingo: Editora Centenario

Shorobeam, M. & Howard K. (2002, mayo). Teaching demands versus research productivity. *Journal of College Science Teaching* 31(7), 436.

Silié, R; Cuello, C., & Mejía, M., (2003). *Estudio sobre la calidad de la educación superior en la República Dominicana*. Santo Domingo: SEESCYT / IESALC. Extraído el 16 de abril de 2007 de: <http://www.iesalc.unesco.org.ve/publicaciones/libros.asp?ano=TODO>

van der Linde, G. (2006). *Liderazgo transformacional en departamentos académicos de la educación superior*. Revisión bibliográfica para tesis doctoral no publicada, Universidad de Murcia.



Sin investigaciones realizadas en el contexto local, seguiríamos enseñando conocimientos desarrollados en ámbitos ajenos al nuestro, sin la debida validación de esos contenidos en nuestra realidad.





Rosa María Cifuentes

### Resumen

En este artículo se comparten concepciones, reflexiones y vivencias en torno al desarrollo de la investigación formativa con docentes en el ámbito universitario. Con base en los enfoques crítico y complejo, se busca aportar a la renovación de la tradición investigativa en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), desde y con las y los docentes de la Universidad. Esto se ha logrado a través de la plataforma académica de la Especialidad en Pedagogía Universitaria, que ha estado ofreciéndose en la Universidad desde el año 2003.



## La investigación formativa: una alternativa promovida desde la Especialidad en Pedagogía Universitaria de la PUCMM

por Rosa María Cifuentes\*

El ejercicio de la profesión docente requiere una **sólida formación**: mejorar a nivel personal los conocimientos, habilidades, valores y prácticas así como los contenidos propios de la **disciplina**, su **didáctica** y el manejo de las variables que caracterizan la docencia. La formación del profesorado, en el doble sentido de **cualificación científica y pedagógica**, es un factor básico de la calidad de la docencia universitaria. Por ello, en la PUCMM se busca posicionar ideas y prácticas de **profesionales de la docencia**.

Las teorías críticas de la educación proponen desarrollar **prácticas docentes basadas en la indagación**; autores como Paulo Freire, Henry Giroux, Wilfred Carr, Stephen Kemmis, Lawrence Sthenhouse, John Elliot y Donald Shön, reflexionan sobre las **responsabilidades sociales de las y los docentes en el trabajo educativo para construir proyectos democráticos que mejoren las condiciones y calidad de vida generando oportunidades y condiciones de justicia e igualdad social**.

Desde estas perspectivas, **la enseñanza se concibe como investi-**

**gación – acción: un medio de apoyo al aprendizaje profesional**. Puede desarrollarse mediante estudios de casos, para explorar cuestiones metodológicas que facilitan los aprendizajes profesionales de las y los docentes, a través del análisis reflexivo de su experiencia. Se abarca todo el proceso educativo; no sólo sus contenidos. Las actividades de enseñanza, la investigación educativa, el desarrollo curricular y la evaluación forman parte del proceso de investigación - acción para mejorar la práctica e implantar valores coherentes en la institución.

Para el ámbito universitario y desde la perspectiva teórica de la complejidad, Morin (1999) propone reformar el pensamiento, la enseñanza y, por tanto, la Universidad, pues la existencia de una gran proporción de especialistas en disciplinas predeterminadas, artificialmente limitadas, se han vuelto insuficientes. La parcelación de las disciplinas hace imposible aprehender “lo que está tejido junto”, lo complejo, interactivo e interretroactivo entre las partes y el todo. Desde su posición, es necesario pensar la enseñanza a partir de los efectos de la compartimentación de los saberes y **la incapacidad para**

**articularlos entre sí, contextualizar e integrar el pensamiento, trascender los conocimientos que se pierden en la sociedad de la información y que se hacen fragmentarios, sólo para usos técnicos.**

Tomando estas conceptualizaciones como punto de partida, consideramos que la profesionalización de las y los docentes universitarios permite dar sistematicidad, estabilidad y dedicación a su trabajo. Las personas dedicadas a ello se pueden especializar, ir generando su propio material y acumulando experiencia. Desde este horizonte, en la PUCMM, en el 2003, se tomó la decisión institucional de iniciar la Especialidad en Pedagogía Universitaria (EPU), en cuya primera cohorte participaron 29 docentes y finalizó en el 2005. En la segunda cohorte participaron 32 docentes. En enero de 2007 inició la tercera cohorte, con más de 30 docentes. En este proceso han participado 13 Áreas del conocimiento: Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, Medicina, Estomatología, Administración, Arquitectura, Ciencias Básicas, Lingüística Aplicada, Mercadotecnia, Ciencias Jurídicas, Psicología, Ingeniería de Sistemas y Cómputos y Terapia Física.

Los objetivos de la Especialidad en Pedagogía Universitaria (PUCMM, 2007) son que las y los docentes:

- Profundicen sus conocimientos sobre el aprendizaje y la enseñanza universitarias basadas en la Pedagogía.
- Reflexionen sobre sus prácticas con el fin de transformarlas a través de la investigación e innovación.

- Desarrollen los modos interdisciplinarios y colaborativos de trabajo para la formación de comunidades de aprendizaje.

- Continúen autónomamente su formación permanente.

Una estrategia didáctica fundamental de la Especialidad es el Proyecto Pedagógico (PUCMM, 2007). Los profesores/as aprenden a través del análisis estructurado de su propia práctica; precisan ordenar los aprendizajes de su experiencia en torno a patrones que les posibiliten reflexiones útiles. Tal como se ha planteado en este artículo, nuevas modalidades de formación docente se basan en la reflexión sobre la práctica o revisión sistemática del propio ejercicio profesional a través de procesos de observación, evaluación y vinculación entre teoría y práctica profesional. Se ha orientado por ello la elaboración de 43 proyectos pedagógicos para mejorar la docencia universitaria:



**Una estrategia didáctica fundamental de la Especialidad es el Proyecto Pedagógico. Los profesores/as aprenden a través del análisis estructurado de su propia práctica; precisan ordenar los aprendizajes de su experiencia en torno a patrones que les posibiliten reflexiones útiles.**





Departamento	Título de los Proyectos Pedagógicos para el mejoramiento de la docencia universitaria 2004-2006
<b>Lingüística Aplicada</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planificación participativa de la Unidad de desarrollo profesional continuo para el Departamento</li> <li>2. Innovación en la asignatura Cultura y Sociedad</li> </ol>
<b>Arquitectura</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Sistemas de Información Geográfica en el estudio del Urbanismo.</li> <li>4. Integración del proceso de dibujo al proceso de enseñanza aprendizaje del diseño arquitectónico</li> <li>5. Implementación del Taller Horizontal en el III semestre de Arquitectura.</li> <li>6. Aportes del Taller como estrategia pedagógica para el aprendizaje de conceptos estructurales del diseño arquitectónico</li> <li>7. Estrategias didácticas que faciliten en el estudiante la comprensión y desarrollo de habilidades en el proceso de conceptualizar el diseño</li> <li>8. Enseñanza participativa de la teoría bioclimática en los proyectos de diseño arquitectónico</li> </ol>
<b>Administración de empresas</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>9. Rediseño de la asignatura Teoría Organizacional II</li> <li>10. Aportes del proceso de investigación para el manejo de información en la toma de decisiones en los estudiantes que cursan la asignatura Estrategia Empresarial.</li> <li>11. Construcción de lineamientos teóricos y prácticos en el proceso enseñanza aprendizaje de la asignatura Presupuesto Empresarial, mediante proyectos aplicables al ámbito laboral.</li> <li>12. Reforma en la asignatura Liderazgo Empresarial desde la inteligencia emocional.</li> </ol>
<b>Centro de Desarrollo Profesional</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>13. Relaciones interpersonales en el aula y su efecto en la evaluación docente</li> <li>14. Rediseño de la oferta formativa en Nuevas Tecnologías de la Comunicación y la Información.</li> </ol>
<b>Derecho</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>15. Estrategias para el aprendizaje significativo de la asignatura Derecho Bancario</li> <li>16. Hacia una mejor docencia en la asignatura Derecho Procesal Civil</li> <li>17. Reformulación de contenidos y diseño de estrategias didácticas para la asignatura Liberalidades y Sucesiones</li> <li>18. La innovación de la enseñanza - aprendizaje del Derecho Constitucional</li> <li>19. Estrategias en la asignatura Derecho de Persona y Familia</li> <li>20. Innovación en la asignatura Derecho Comercial</li> <li>21. Reformulación del programa y el texto para la asignatura Medicina Forense</li> <li>22. Innovación de los contenidos en la enseñanza del Derecho Agrario</li> <li>23. Propuesta para el desarrollo de la Práctica Forense IV</li> </ol>

<b>Ingeniería industrial</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>24. Estrategias didácticas para lograr un aprendizaje significativo en la asignatura Introducción a la Ingeniería Industrial</li> <li>25. Innovación en las asignaturas de Control de Calidad I, II y III para lograr aprendizajes significativos</li> <li>26. Uso del WebCT en la asignatura Diseño y Evaluación de Proyectos</li> <li>27. Estrategias de evaluación para motivar el aprendizaje de los estudiantes frente a las asignaturas Estadística I y II</li> <li>28. Estrategias didácticas para el aprendizaje significativo de Estadística para Ingenieros</li> </ol>
<b>Ingeniería Civil</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>29. Estrategias didácticas para el aprendizaje de Dibujo Civil</li> <li>30. Estrategias didácticas para la enseñanza del Análisis Estructural</li> </ol>
<b>Estomatología</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>31. Revisión de los contenidos teóricos y prácticas clínicas en los niveles primario y básico de la carrera de Estomatología</li> <li>32. Políticas y criterios de evaluación en las clínicas estomatológicas</li> <li>33. Correlación y secuencia de contenidos teóricos y prácticos en las áreas especializadas: prótesis, cirugía, odontopediatría, periodoncia, endodoncia y ortodoncia</li> </ol>
<b>Medicina</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>34. Reforma curricular en el Departamento de Medicina</li> <li>35. Propuesta de Premédica para la carrera de Medicina</li> <li>36. Concepción y didáctica del módulo Salud Individual Clínica</li> <li>37. Concepción, didáctica y organización de Histología y Patología</li> <li>38. Revisión del módulo de Cardiología</li> <li>39. Estrategias para una adecuada coordinación teoría - práctica en el módulo Madre Enferma Clínica</li> <li>40. Estrategias para el módulo Hemorragia Intestinal</li> <li>41. Estrategias para módulo Deshidratación Clínica</li> </ol>
<b>Ciencias Básicas</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>42. Elaboración de texto sobre Física para las Ciencias de la Salud</li> <li>43. Innovación de estrategias para el aprendizaje de la Química Orgánica de estudiantes que ingresan a la carrera de Medicina</li> </ol>





Para las y los docentes participantes en la Especialidad en calidad de estudiantes, construir los Proyectos Pedagógicos les ha permitido volver al aula, experimentarse en situación de aprendices; navegar por los mares de la incertidumbre, errar y hacer explícito el aprender a partir del error, propio de la pedagogía constructivista, evidenciar la necesidad de cambiar de actitudes, a partir de la reflexión.

La construcción de Proyectos Pedagógicos permite configurar caminos: “caminante no hay camino; se hace camino al andar”, escribe Antonio Machado, canta Juan Manuel Serrat y la han desarrollado sistemática y progresivamente, de manera individual y grupal, a partir de la reflexión 61 docentes de la PUCMM.

El tiempo es un factor importante en los procesos de aprendizaje. Se requiere continuidad para afianzar los aprendizajes de la memoria a corto plazo a la memoria a largo plazo y llegar al aprendizaje significativo. Los Proyectos Pedagógicos han posibilitado estos tránsitos, para retomar e integrar avances construidos en las asignaturas de la Especialidad; a la vez se han vivido como discontinuidades en que las y los participantes se han sentido “enfrentados” a entregar “tareas” inherentes al proceso. Esto nos ha retado a promover continuidad en la discontinuidad, en la fragmentación, con el fin de facilitar construcción de miradas de conjunto, complejas, globales, totalizantes.

Con la planeación, desarrollo y comunicación de Proyectos Pedagógicos se ha contribuido a cualificar la docencia universitaria. La estrategia ha implicado exigencias, retos, desafíos, tanto para las y los docentes participantes en calidad de estudiantes, como para quienes participamos en calidad de facilitadores.

Al inicio, cada proyecto ha sido aéreo; con trabajo, discusión, apoyo institucional ha sido viable su concreción. Hemos recomendado a las y los participantes poner en la balanza intereses personales, expectativas, inclina-

ciones, a la vez que coordinar su trabajo a nivel departamental, teniendo en cuenta que se trata de una propuesta institucional; armonizar esfuerzos, focalizar acciones. Hemos reivindicado la pulsión e interés personal como mediaciones que inciden en la toma de decisiones, de modo que los proyectos sean trascendentes para el Departamento y significativos para las y los docentes.

El proyecto implica recoger, sintetizar, integrar lo que se aprende en la Especialidad; trabajar con persistencia, disciplina, como parte de la formación, de manera estructural y estructurante, no de forma episódica ni coyuntural. El Proyecto no se puede dejar como un apéndice para el final de cada curso.

Para las y los docentes participantes en la Especialidad en calidad de estudiantes, construir los Proyectos Pedagógicos les ha permitido volver al aula, experimentarse en situación de aprendices; navegar por los mares de la incertidumbre, errar y hacer explícito el aprender a partir del error, propio de la pedagogía constructivista, evidenciar la necesidad de cambiar de actitudes, a partir de la reflexión. Uno de los innumerables ejemplos recibidos por correo electrónico dice así:

*En el último avance del proyecto implementé y narré la experiencia e hice encuestas entre los estudiantes. ¿Es esto parte de la sistematización? ¿La sistematización es sobre el proyecto pedagógico o sobre la experiencia interna que he tenido en este postgrado y en mi práctica?*

La duda y la pregunta posibilitan desarrollar una ética de la prudencia, que no se basa en las certezas, que busca y construye respuestas pertinentes, en el contexto, en cada situación. Así, la docencia universitaria se hace significativa y responde al momento histórico en el que se ejerce.

En ese mismo sentido, la nueva era reivindica el desdibujamiento de las fronteras disciplinares, la convergencia de saberes, los metarelatos, la crisis de paradigmas, en tanto se están agotando las parcelas del conocimiento. Morin (1999) reivindica entender con la mente y el sentimiento; asumir este diálogo como constructivo en lo profesional, disciplinar, en la formación. Se trata de un reto posibilitador y desafiante. Zabalza (2002), en este sentido, plantea el dilema del saber especializado y del general, que se vivencia en torno a la formación básica en la Universidad. Las ciencias están mutando, ¡La formación está cambiando! Proyectos desarrollados en Arquitectura, Estomatología, Medicina y Ciencias Básicas, han configurado avances en la construcción de interdisciplinariedad.

Los Proyectos Pedagógicos les han posibilitado a las y los docentes, estudiantes de la Especialidad en Pedagogía Universitaria, desarrollar procesos de autoreflexión, para revisar sus prácticas y potenciarlas. Otro ejemplo, recibido por correo electrónico, dice así:

*Cuando las ideas bullen en nuestra cabeza y pasan al papel, al computador, a un lugar en que descansan, reposan y materializan la vida efímera de la oralidad, suelen*

*o pueden salir desordenadas; pero intensas, profundas, contundentes, trascendentes; ésa es su importancia. El orden, la forma, el formato, vendrán después, en su relectura, en la reflexión.*

También la Especialidad en Pedagogía Universitaria nos ha demandado a las y los facilitadores, desarrollar estrategias de comunicación y coordinación, como por ejemplo, el montaje de materias en línea a través del WebCT y aprender relaciones mediadas.

Orientar la construcción de Proyectos Pedagógicos, además, ha implicado desarrollar una pedagogía humanista, crítica y constructivista, desde el concepto y práctica de acompañamiento; diversas formas de expresión de la afectividad en las relaciones educativas: hacer interlocución, alentar, evaluar, desarrollar aportes de tipo pedagógico y metodológico. En estas relaciones se vislumbra el dilema entre la independencia y la dependencia, desde la intencionalidad de construir autonomía y la práctica de apoyo al docente que lo requiere.

Hemos aprendido también a desarrollar evaluación formativa, para propiciar el aprender a partir de cada avance. La evaluación se basa en criterios construidos para cada momento del proceso, buscando transitar de un énfasis en la hetero - evaluación a un énfasis en la co y auto - evaluación, como estrategias para afianzar la autonomía docente.

Los Proyectos Pedagógicos han posibilitado gestar y desarrollar con las y los docentes de la Universidad proce-



Las ciencias están mutando, ¡La formación está cambiando! Proyectos desarrollados en Arquitectura, Estomatología, Medicina y Ciencias Básicas, han configurado avances en la construcción de interdisciplinariedad.





Los y las docentes han aprendido a mirarse a sí mismos, a interrogarse y saber que todo esto potencia sus prácticas y puede iniciar diálogos interdisciplinarios. La enseñanza universitaria se ha cualificado y renovado a partir de estos procesos; posiblemente no volverá a tener un carácter reproductivo, transmisivo, con énfasis en la docencia.

Los de investigación formativa, con el fin de fortalecer el pensamiento autónomo y reflexivo, en consonancia con planteamientos de la pedagogía crítica. Los y las docentes han aprendido a mirarse a sí mismos, a interrogarse y saber que todo esto potencia sus prácticas y puede iniciar diálogos interdisciplinarios. La enseñanza universitaria se ha cualificado y renovado a partir de estos procesos; posiblemente no volverá a tener un carácter reproductivo, transmisivo, con énfasis en la docencia.

Esta construcción no se ha dado en un camino de rosas; las y los docentes participantes en calidad de estudiantes han experimentado diversas dificultades, que han sorteado y transformado en condiciones que analizan y mejoran desde su labor. Esta experiencia nos recuerda el concepto de resiliencia, tomado de la Física: los mejores metales se funden a mayor calor y las mejores ostras, en la mayor presión. Los procesos sufridos y vividos en el proyecto por las y los docentes han buscado justo eso: pulir las más finas, hermosas y potentes aristas de la profesionalidad docente de quienes han cursado la Especialidad en Pedagogía Universitaria. ■



#### Referencias bibliográficas:

Cassany, D. (1993). *Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito*. Barcelona: Graó.

Elliot, J. (1991). *El cambio educativo desde la investigación - acción*. Morata: Madrid

Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Bogotá: Siglo XXI

Freire, P. (1971). *Educación como práctica de la Libertad*. Bogotá: Siglo XXI

Freire, P. (1997). *Pedagogía de la Esperanza*. Bogotá: Siglo XXI

Gimeno, J. (1988). *El currículo: una reflexión sobre la práctica*. Morata: Madrid

Morin, E. (1999). *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma, reformar el pensamiento. Bases para una reforma educativa*. Buenos Aires: Nueva Visión, SAIC

PUCMM, Centro de Desarrollo Profesional. (2007). *Propuesta curricular de la Especialidad en Pedagogía Universitaria*. Santiago: PUCMM

Zabalza, M. (2002). *La enseñanza universitaria: el escenario y sus protagonistas*. Madrid: Narcea

## Proceso de normalización de una prueba psicométrica en el Departamento de Orientación de la PUCMM

por Berta Tavares Hernández\*



Berta Tavares Hernández

Ciertamente, el asesoramiento vocacional desde la Escuela tiene una amplia tradición en el nivel de enseñanza secundaria y en los primeros años de la enseñanza superior, sobre todo en el mundo anglosajón, en el que los consejeros han ido actuando no sólo como psicólogos de despacho dedicados a la consulta individual, sino interviniendo activamente en la programación de actividades vocacionales complementarias al currículo escolar y en la movilización de los recursos de la comunidad. A la postre, se entiende el hecho vocacional como una dimensión educativa de primer orden en el desarrollo individual.

- Rivas, *Psicología Vocacional: Enfoques del Asesoramiento*. (1993, p. 33).

El Departamento de Orientación de la PUCMM en el campus de Santiago es una dependencia del Decanato de Estudiantes. Se ofrecen los servicios de: consejería/asesoría, información, ubicación, evaluación y seguimiento a los

estudiantes y se investiga el impacto que tienen estos servicios para poder mejorarlos. Para los fines de este artículo nos enfocaremos en la evaluación, que consiste en la aplicación de pruebas psicométricas que se toman a voluntad del alumno o por requerimiento de otras unidades de la Universidad.

Los nombres y áreas de evaluación de estas pruebas son: "D-48", valora la Inteligencia General; "PMA" evalúa las Habilidades Generales; "16FP", valora los dieciséis Factores de la Personalidad; "EMT", evalúa el método de trabajo y técnicas del estudiante; "MMPI", o Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota; "CAPA", o Cuestionario de Adaptación para Adultos y "KUDER", que mide los intereses vocacionales. Es esta última prueba la que se está sustituyendo.

Uno de los objetivos generales, trazados en el documento del Plan de Desarrollo Estratégico 2006-2009 del Departamento de Orientación, tiene que ver con fortalecer la calidad del proceso de evaluación del estudiante.

Para lograr este objetivo, los miembros

#### Resumen:

En este artículo se hace un recuento del proceso de normalización de la prueba psicométrica "Inventario de Intereses y Preferencias Profesionales, versión Revisada (IPP- R)" que se ha estado realizando en el Departamento de Orientación de la PUCMM, en el campus de Santiago. El uso de esta prueba mejorará los servicios del Departamento en el área de evaluación vocacional, debido a la actualización de las carreras sugeridas, la disminución del tiempo de aplicación y la simplificación de su corrección.

\* Egresada de la carrera de Educación con concentración en Orientación Escolar. Postgrado en Gerencia de Recursos Humanos, Encargada del Departamento de Orientación, PUCMM, campus de Santiago.





## Bono de Innovación Educativa

Es una oportunidad para que el profesor introduzca cambios en la asignatura que imparte.

La propuesta, que busca mejorar el aprendizaje de los estudiantes, se acompaña de un incentivo económico para su ejecución.



**PUCMM**  
Centro de Desarrollo Profesional

[www.pucmmsti.edu.do](http://www.pucmmsti.edu.do)  
809-580-1962 Ext. 315 y 316



## Bono de Investigación Educativa

A través de esta iniciativa, se busca estimular el interés del profesorado por la investigación, así como propiciar el análisis y la sistematización de propuestas que contribuyan a fortalecer la calidad educativa de la Universidad.

Los proyectos aceptados se socializan en la comunidad académica y se apoyan con un incentivo económico para su ejecución.



**PUCMM**  
Centro de Desarrollo Profesional

[www.pucmmsti.edu.do](http://www.pucmmsti.edu.do)  
809-580-1962 Ext. 315 y 316

## Profesor/a:

Te invitamos a escribir para el próximo número de diciembre de 2007

Fecha de entrega  
Lunes 17 de  
septiembre de 2007

## “La interdisciplinariedad en la Educación Superior”

**Cuaderno de Pedagogía Universitaria**

**PUCMM**  
Centro de Desarrollo Profesional

[www.pucmmsti.edu.do](http://www.pucmmsti.edu.do)  
809-580-1962 Ext. 315 y 316



**Cabe mencionar la importancia de utilizar las normas que se adapten a nuestra cultura pues, de lo contrario, los resultados de la prueba no serían adecuados para el estudiante. Además, se debe tomar en cuenta que en la adaptación hay que mantener la constante renovación, dados los cambios en el ámbito de intereses vocacionales orientados hacia el desempeño laboral del mercado**



del Departamento<sup>1</sup> optamos por reflexionar sobre las necesidades y prioridades del proceso de aplicación de pruebas psicológicas en el contexto de las exigencias de la actualidad. En este sentido, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Observamos la necesidad de actualizar las pruebas psicométricas, priorizando el área de los intereses vocacionales, o sea, la sustitución de la prueba KUDER.
- Hicimos contacto con instituciones de distribución y venta de pruebas psicológicas en distintos países.
- Analizamos los catálogos de pruebas y las comparamos con las que hay en existencia en el Departamento de Orientación.
- Llegamos a un acuerdo para la adquisición de una prueba actualizada que respondiera a las necesidades de la población estudiantil de esta Institución.
- Seleccionamos la prueba "Inventario de Intereses y Preferencias Profesionales, Revisado (IPP-R)" para ser adaptada a la población estudiantil que se atiende.
- Adquirimos la prueba a la compañía Desarrollo S.A., asociada con TEA Ediciones S.A., casa matriz y distribuidora de la prueba IPP-R, ubicada en Madrid, España. (<http://www.teaediciones.com>)

Una vez elegida la prueba, se tomó en cuenta que la misma se ajustara a las características de nuestra población. Para esto se debe pasar por un proceso riguroso que nos deje medir con precisión y validez la conducta del estudiante en un momento dado sobre el

área seleccionada, y que permita recopilar, analizar e interpretar los datos que se estudian.

Es aquí cuando entra en escena la necesidad de normalizar, validar y determinar la confiabilidad del IPP-R. Ya que esto conlleva tiempo y dedicación, decidimos iniciar el proceso de normalización de la prueba.

Ahora bien, ¿qué es la normalización de una prueba psicométrica? Herrans (2000) lo explica muy bien a continuación:

Las normas de un examen psicológico se refieren a la ejecución típica realizada en ese examen por la muestra de estandarización. Específicamente, la normalización consiste en el promedio aritmético o la media y la desviación estándar derivados de la muestra de estandarización que permiten efectuar la conversión de las puntuaciones brutas o directas de la prueba a una escala de puntuaciones derivadas (Z, Percentiles, T, etc.) (p. 27).

Cabe mencionar la importancia de utilizar las normas que se adapten a nuestra cultura pues, de lo contrario, los resultados de la prueba no serían adecuados para el estudiante. Además, se debe tomar en cuenta que en la adaptación hay que mantener la renovación, dados los cambios en el ámbito de intereses vocacionales orientados hacia el desempeño laboral del mercado. Como dice Herrans (2000), "La práctica de aplicar las normas de una

población a otra población distinta es frecuente en países latinoamericanos y del Caribe" (p. 27).

La normalización de cualquier prueba psicométrica debe seguir un proceso que incluye varias fases. A continuación Herrans (2000) las distribuye de esta manera:

- La estandarización del examen consiste en la construcción de la forma final del mismo examen y el desarrollo de un manual de procedimientos uniforme para administrar y valorar los resultados de ese examen.
- La selección de una prueba representativa de la población para la cual se construye el examen.
- La administración del examen a la muestra de estandarización (la muestra representativa) siguiendo los procedimientos uniformes estipulados en el manual de instrucción del examen.
- El establecimiento de las normas: La derivación del promedio aritmético y la desviación estándar de los puntajes obtenidos por la muestra de estandarización, que permita luego la conversión de los puntajes brutos a puntajes estándar.
- El proceso de conversión de los puntajes brutos (total de las respuestas correctas obtenidas por cada sujeto en el examen) a puntajes escala. Un puntaje bruto en un examen no tiene significado a menos que se le compare con alguna vara o criterio específico. (pp. 25-26)

Este proceso fue iniciado formalmente con el IPP-R en el período 2-2005-2006, para reflexionar sobre las necesidades y prioridades del Departamento. Se pretende finalizar la normalización en el transcurso del período académico enero-mayo 2007.

Para comprender las características que favorecieron la selección, debemos hacer una comparación entre ambas pruebas psicométricas, KUDER e IPP-R. La prueba KUDER fue creada por Frederic Kuder, quien introdujo su primer récord de preferencias en el año 1939, implementándose en el país a partir del año 1970. Esta prueba se aplica de manera individual o colectiva a adolescentes y adultos, la cual tiene una duración aproximada de 30 a 60 minutos. La corrección de la prueba está computarizada, pero su software está desactualizado y no es compatible con la mayoría de las plataformas tecnológicas actuales. Además, es algo tedioso para quien lo realiza. Ella evalúa 10 áreas, las cuales son: mecánica, científica, persuasiva, artística, literaria, musical, administrativa, servicio social, aire libre y cálculo.

En el año 1984, Dioda Reyes de Olivo realizó en esta Universidad la investigación "Normalización del Test de Intereses Vocacionales KUDER", la cual se utiliza hoy en día en muchas instituciones educativas de nuestro país. Las matrículas se usaron a partir de los alumnos del año 1977 hasta el 1983, inclusive. El estudio se encuentra en los archivos del Departamento de Orientación de la PUCMM, donde la muestra seleccionada representa todas las carreras de la Institución en ese entonces. El manual pertenece a la compañía de Evaluaciones Psicológicas Sistemáticas (EPSI).

La prueba psicométrica seleccionada, IPP-R, cuyas siglas significan Inventario de Intereses y Preferencias Profesionales, es la Versión Revisada en el año 2004 por la misma autora de la prueba, María De la Cruz López, en Es-



**El concepto de estandarización es definido por Anastasi & Urbina (1998) como: la igualdad de los procedimientos en la aplicación y calificación de la prueba, para asegurar la uniformidad de las condiciones de la misma. Además, ella se extiende a los materiales exactos que deben emplearse, los límites de tiempo, las instrucciones orales, las demostraciones previas, las formas de manejar las dudas de los examinados y cualquier otro detalle de la situación evaluativa (p. 6).**

<sup>1</sup> Los miembros del Departamento de Orientación en el campus de Santiago son: Rosa Liriano de Batista, Idelise Sagredo, Orquídea Grullón, María Elizabeth Frómeta, Mercedes Carmen Estévez, Giovanni Heredia y Berta Tavares.



Si se volviera a normalizar la prueba KUDER, ésta podría seguir siendo utilizada, dado que es una de las mejores herramientas para mediciones vocacionales. Se decidió, en cambio, usar la prueba IPP-R por el desfase de las carreras sugeridas, comparadas con las existentes en el mercado actual, así como para acortar el tiempo de aplicación y simplificar la corrección de la misma.

pañã. Tiene un tiempo de aplicación de 20 a 25 minutos. Ella cuenta con 15 campos profesionales: científico, técnico, sanitario, humanidades, jurídico-social, comunicación-información, psicopedagógico, empresarial-administrativo-comercial, informática, agrario-agropecuario-ambiental, artístico-plástico-artesanía, artístico-musical-espectáculos, fuerzas armadas-seguridad-protección, deportivo, turismo y hotelería. Su corrección se realiza utilizando un pin en [www.e-perfil.com](http://www.e-perfil.com), en donde consume un uso por sujeto evaluado.

Si se volviera a normalizar la prueba KUDER ésta podría seguir siendo utilizada, dado que es una de las mejores herramientas para mediciones vocacionales. Se decidió, en cambio, usar la prueba IPP-R por el desfase de las carreras sugeridas, comparadas con las existentes en el mercado actual, así como para acortar el tiempo de aplicación y simplificar la corrección de la misma.

Para normalizar el IPP-R, se contó con la asistencia de las estudiantes de término de la carrera de Psicología Organizacional, Miguelina Cruz y Pamela Lomba, las cuales tomaron, a su vez, este proyecto para su tesis de licenciatura. Ellas han sido asesoradas di-

rectamente por Giovanni Heredia, psicólogo del Departamento de Orientación y, en diferentes momentos del proceso, por los los colegas Ysidro López y Kiero Guerra. Quien escribe este artículo está a cargo de la gestión general del proceso y sirve como conexión con Desarrollo S. A., la casa distribuidora de la prueba.

De nada nos serviría que dejáramos por concluido este proyecto con la normalización de la prueba IPP-R, ya que aún nos falta determinar su validez y confiabilidad. Tenemos un reto por delante para poder cumplir con el objetivo trazado.

Normalizar la prueba IPP-R traslada el área de la medición y la evaluación psicológica de nuestro país al nuevo siglo. Además, ésta deja entrever la ardua labor que se tiene por delante y las expectativas de que esta iniciativa motive a otros a comprender la importancia de tomar en cuenta estos procesos y realizarlos en sus ámbitos laborales.

En el Departamento de Orientación se aspira a continuar con las demás pruebas para ofrecer un mejor servicio a los estudiantes de la PUCMM. ■

### Referencias bibliográficas:

Anastasi, A. & Urbina, S. (1998). *Tests Psicológicos*. (7ª ed.). México: Prentice Hall.

Herrans, L. (2000). *Psicología y Medición*. (2ª ed.). México: McGraw-Hill.

Rivas, F. (1988). *Psicología Vocacional: Enfoques del Asesoramiento*. (2ª ed.). Madrid: Morata.

## Derecho de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Universidad: ¡Tiempo de investigar!

por Dariel Suárez\*

A inicios del Siglo XXI, el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información vinculadas a la revolución de las telecomunicaciones ha planteado nuevos desafíos para el derecho. El advenimiento del mundo digital provoca la aparición de circunstancias totalmente nuevas que impiden en ocasiones tanto la aplicación de instrumentos jurídicos tradicionales como su adaptación al nuevo medio; exigiendo, en consecuencia, nuevas formulaciones específicas por parte del orden jurídico.

- Carbonell, *Sociedad de la Información y derechos humanos de la cuarta generación*, 2004.

Hoy en día, en una sociedad de constantes y trascendentales cambios, no puede concebirse la enseñanza del Derecho sin investigación. Fruto del desarrollo de las TIC<sup>1</sup> y su implementación en todos los ámbitos de nuestra sociedad, podemos afirmar que el Dere-

cho se enfrenta a grandes desafíos y ha de ser objeto de profundos cambios, sobre todo en la manera de entenderse y enseñarse.

Es ya normal, en nuestro entorno universitario, escuchar hablar sobre la necesidad de incorporar las TIC a la formación docente y de enriquecer con ellas los procesos de aprendizaje, pero no debemos dejar a un lado la reflexión sobre las implicaciones jurídicas que tiene su uso, sobre todo en este mismo entorno, y la necesidad de investigar constantemente para poder dar respuesta a los principales problemas que pueden surgir.

Se trata de la urgente necesidad de que, en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), convivan armoniosamente las TIC y el Derecho. Este es un tema que desde hace muchos años viene discutiéndose en los países desarrollados y que hoy es tomado muy en serio en la mayoría de sus universidades.<sup>2</sup> Prueba de ello



Daniel Suárez

### Resumen:

El presente artículo busca concienciar sobre la urgente necesidad de promover la investigación en el ámbito del Derecho de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Universidad. Esto así, dadas las implicaciones jurídicas del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en nuestra sociedad moderna y la necesidad, para el Derecho, de adoptar nuevas estrategias y perspectivas para hacer frente a los retos a los que se enfrenta a consecuencia de ello.

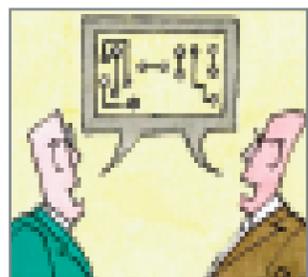
\* Licenciado en Derecho, Maestría en Derecho de las Telecomunicaciones y las Tecnologías de la Información en la Universidad Carlos III, en Madrid. Profesor del Departamento de Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Campus de Santiago.

1 Al referirnos a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) las queremos precisar como la unión de las "Tecnologías de la Información (TI)" y las "Tecnologías Convencionales de la Comunicación", surgida del llamado proceso de "convergencia tecnológica" (convergencia de la informática, las telecomunicaciones, la electrónica y los contenidos). En el desarrollo del presente artículo señalaremos las áreas que se incluyen dentro de las TIC.

2 Son muchas las universidades que cuentan con centros especializados en la investigación del Derecho de las TIC. Entre estos, cabe citar: en Europa: el Instituto de Informática Jurídica de la Universidad Pontificia Comillas y el Équipe de Recherche Informatique & Droit de la Universidad Montpellier I; en los Estados Unidos, el Berkeley Center for Law & Technology y, en Latinoamérica, el Centro de Estudios en Derecho Informático de la Universidad de Chile, entre otros.



... es importante animar y apoyar la investigación en esta materia, creando un centro universitario especializado en Derecho de las TIC, para impulsar desde la Universidad la inserción de la República Dominicana en las llamadas Sociedades de la Información y el Conocimiento y procurar dar respuesta a los principales problemas jurídicos que en ellas se presenten.



son las recomendaciones *No R (80) 3* (del 30 de abril de 1980) y *No R (92) 15* (del 19 de octubre de 1992) del Comité de Ministros del Consejo de Europa, en las cuales se sugirió a los Estados miembros, por un lado, llamar la atención sobre la importancia creciente de promover la materia Informática y Derecho e invitar a los organismos responsables de la educación permanente a promover y apoyar la investigación científica en este ámbito (1980). Por otro lado, se les recomendó que animaran y apoyaran la investigación en el ámbito del Derecho y las Tecnologías de la Información, llamando la atención de las autoridades competentes sobre la importancia de crear uno o varios centros universitarios nacionales especializados en dicha materia. Se solicitó tomar en consideración "las aplicaciones cada vez más numerosas de las Tecnologías de la Información en la sociedad moderna y la necesidad, para el derecho, de adoptar nuevas estrategias y perspectivas para hacer frente a las consecuencias jurídicas derivadas de tal hecho" (1992).

Debemos tener en cuenta en la interrelación del Derecho y las TIC tres aspectos principales: en primer lugar, la implementación de las TIC en la enseñanza del derecho, como un aporte de nuevos métodos y materiales a la docencia. En segundo orden, impartir en la carrera de derecho la materia Derecho de las TIC, así como realizar actividades extracurriculares (charlas,

seminarios, congresos, publicación de revistas, observatorios, etc.), donde los estudiantes y profesores puedan profundizar sobre la materia y los cambios que se han dado en el ámbito del Derecho. Finalmente es importante animar y apoyar la investigación en esta materia, creando un centro universitario especializado en Derecho de las TIC, para impulsar desde la Universidad la inserción de la República Dominicana en las llamadas Sociedades de la Información y el Conocimiento<sup>3</sup> y procurar dar respuesta a los principales problemas jurídicos que en ellas se presenten.

Las materias a estudiar al impartir e investigar el Derecho de las TIC serían:

- 1. Marco tecnológico, económico y jurídico común de las TIC**, para que los estudiantes tengan una base sólida de conocimientos tecnológicos y económicos, necesaria para un coherente estudio jurídico del tema.
- 2. Regimen regulatorio de las telecomunicaciones**, donde se analice el origen de la liberalización de este sector, su aspecto jurídico y la intervención de la Administración Pública sobre él.
- 3. Medios de comunicación social y los servicios interactivos de difusión de la información** (radio, televisión), o sea, el régimen de difusión de los contenidos (incluida la publicidad), de la protección de los derechos fundamentales (a la libertad de expresión e información, entre otros), y los retos que plantea la convergencia de las tec-

nologías.

**4. Régimen jurídico de la actividad, los bienes y servicios en las TIC.** El régimen jurídico de Internet, los prestadores de servicios y su régimen jurídico aplicable, los principales contratos de bienes informáticos, el régimen de los nombres de dominio, de la propiedad intelectual, etc.

**5. Régimen jurídico de la protección de datos y la seguridad de la información.** El derecho a la privacidad o intimidad, la protección de datos como un derecho fundamental autónomo, importancia de la seguridad de la información, políticas de criptografía, la ciberdelincuencia y sus implicaciones procesales, etc.

**6. Régimen jurídico de la firma digital y la contratación electrónica.** Principios generales de la contratación electrónica, firma digital, certificados y entidades de certificación, planteamiento de la problemática jurídica, defensa del consumidor, autorregulación, contratación electrónica y derecho laboral, etc.

**7. Administración Pública y las TIC.** La contratación por parte de la administración, administración electrónica, procedimiento administrativo, etc.

Con esto, estaría siendo la PUCMM pionera en la República Dominicana en la investigación en esta área del Derecho y, a la vez, estaría preparando a los futuros profesionales con mayor capacidad para dar respuesta a los principales y acuciantes problemas que demandan los nuevos tiempos.

Nuevos tiempos, nuevos problemas, nuevas respuestas: ¡Es tiempo de investigar! ■

## Referencias bibliográficas:

Comité de Ministros del Consejo de Europa (1980). *Recomendación N<sup>o</sup> R (80) 3 a los Estados miembros relativa a la enseñanza, la investigación y la formación en materia de Informática y Derecho*. Extraído el 21 de enero de 2007 de [http://www.coe.int./T/E/Legal\\_cooperation/Data\\_protection](http://www.coe.int./T/E/Legal_cooperation/Data_protection)

Comité de Ministros del Consejo de Europa (1992). *Recomendación N<sup>o</sup> R (92) 15 a los Estados Miembros relativa a la enseñanza, la investigación y la formación en materia de Derecho y las Tecnologías de la Información*.

Extraído el 21 de enero de 2007 de [http://www.coe.int./T/E/Legal\\_cooperation/Data\\_protection](http://www.coe.int./T/E/Legal_cooperation/Data_protection)

Davara Rodríguez, M. A. (2003, marzo). El humanismo tecnológico. *Revista datospersonales.org de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid* (1). Extraído el día 21 de enero de 2007, de <http://datospersonales.org>

Carbonell, M. (2004). Sociedad de la Información y derechos humanos de la cuarta generación: un desafío para el Derecho Constitucional. En: Márquez Romero, R. (Ed.). *Memoria del Congreso Internacional de Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados*. (p. 66-684), 9 - 14 de febrero de 2004, México: Universidad Nacional Autónoma de México.



Con esto, estaría siendo la PUCMM pionera en la República Dominicana en la investigación en esta área del Derecho y, a la vez, estaría preparando a los futuros profesionales con mayor capacidad para dar respuesta a los principales y acuciantes problemas que demandan los nuevos tiempos.





Sarah González de Lora

Uno de los propósitos es gestionar y proponer a la Rectoría, en colaboración con las Vicerrectorías Académica y de Postgrado, las relaciones interinstitucionales, la creación de alianzas estratégicas y la firma de convenios que se requieran en las diferentes instancias para fortalecer las ofertas de la PUCMM en las áreas de docencia, investigación y servicio.



## Entrevista a Sarah González de Lora, Vicerrectora de Relaciones Interinstitucionales, de Investigación e Innovación de la PUCMM

Sarah González de Lora ha estado vinculada a la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) desde 1978. Ha desempeñado los cargos de Investigadora y Encargada del Centro Latinoamericano de Investigación y Desarrollo en Educación Matemática (CLIDEM), auspiciado por International Development and Research Centre (IDRC) y Canadian International Development Agency (CIDA) en el período 1982–1992. Fue la Coordinadora General del Proyecto de Capacitación de Maestros del Nivel Básico (PRODEP) en la PUCMM, financiado por el Banco Mundial. Además, ejerció los cargos de Directora del Departamento de Educación y Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades desde 1997 hasta 2004 y de Vicerrectora Académica en el período 2004–2006. Desde el 12 de julio de 2006 está al frente de esta nueva Vicerrectoría, por cuya labor la estamos entrevistando para este número del *Cuaderno de Pedagogía Universitaria*.

### 1. ¿Cuáles son los propósitos generales de esta Vicerrectoría?

Trabajamos conjuntamente en Santiago y en Santo Domingo, en las tres

dimensiones que le dan nombre a esta Unidad. Uno de los propósitos es gestionar y proponer a la Rectoría, en colaboración con las Vicerrectorías Académica y de Postgrado, las relaciones interinstitucionales, la creación de alianzas estratégicas y la firma de convenios que se requieran en las diferentes instancias para fortalecer las ofertas de la PUCMM en las áreas de docencia, investigación y servicio. Existen diversos tipos de relaciones, como los convenios con otras universidades para ofrecer estudios de postgrado, o por ejemplo, el Convenio Magallanes, que propicia la movilidad de estudiantes entre Europa y América Latina. Los acuerdos como éstos, una vez aprobados por la Rectoría, se elaboran en esta Vicerrectoría y luego se delegan a la unidad correspondiente para su ejecución.

Una de las relaciones interinstitucionales que estamos priorizando es con el Centro Internacional para la Innovación en Tecnología y Administración (CITAM). Este organismo planea ofrecer programas de maestría y educación permanente para los países de la región cercana de América Latina, con la titulación de Rochester Institute Technology (RIT) de Estados

Unidos y de la PUCMM. Hemos conseguido que el CITAM se vincule con el gobierno para dar respuesta a necesidades tecnológicas y de gerencia en el marco de la globalización. El Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD) financió traer expertos del RIT para realizar un diagnóstico y presentar estrategias para hacer más competitivas las zonas francas del país. Con este fin, se consiguieron sesenta (60) medias becas de la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SEESCyT) para cuatro programas de maestrías del RIT en las áreas de administración de manufacturas, en redes, en telecomunicaciones y en administración de servicios. El convenio para estas becas fue firmado por nuestra Universidad y la SEESCyT, el viernes 11 de mayo del presente año.

Otro propósito de la Vicerrectoría es servir a las necesidades de investigación existentes y futuras de la PUCMM. Esto se llevará a cabo ofreciendo apoyo a las personas o grupos interesados, construyendo las infraestructuras necesarias dentro del contexto de la investigación y la innovación para el desarrollo, fundamentándose en altos estándares éticos y sirviendo de canal para la transferencia del conocimiento, así como para el manejo de la propiedad intelectual.

Dependiendo del proyecto, las dimensiones de relaciones interinstitucionales, investigación e innovación pueden aparecer integradas. Las relaciones con las instituciones que se acercan a la PUCMM, o viceversa, sea de educación superior o no, se gestio-

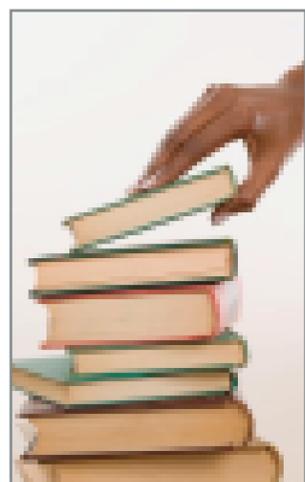
nan a través de esta instancia. Por ejemplo, la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (Edenorte), solicitó al Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR), que es uno de los Centros que dependen de esta Vicerrectoría, la realización de un estudio sobre las mejores vías para acercarse a las comunidades, en vistas de mejorar la comunicación con los usuarios del servicio eléctrico en varias dimensiones. En el país, este tema ha estado marcado por una trayectoria de desconfianza hacia la empresa de electricidad. El CEUR está investigando sobre las estrategias de abordaje social más convenientes. El trabajo está teniendo éxito, pues el componente de la Universidad aporta credibilidad en las comunidades. Algunas de ellas, que antes no pagaban los servicios consumidos ahora están realizando sus pagos. Este es el caso de un proyecto en el cual investigación y desarrollo están integrados

### 2. Una de las acciones ejecutadas por esta Vicerrectoría cuando fue creada era elaborar un plan a cuatro años para la promoción y la ejecución de investigaciones e innovaciones en la PUCMM, en varias etapas. ¿Cuáles acciones de este plan se han cumplido y qué se está haciendo actualmente para llevar a cabo los objetivos planteados?

Para este plan, la Universidad ha retomado el camino ya recorrido en relación a la investigación, con la cual ha tratado de mantenerse siempre vinculada. A pesar de las dificultades que

Otro propósito de la Vicerrectoría es servir a las necesidades de investigaciones existentes y futuras de la PUCMM.





A pesar de las dificultades que las instituciones de los países en desarrollo enfrentan para sustentar estructuras de investigación, la PUCMM ha tratado de mantener viva la dimensión de la investigación. En 1974 se creó el Centro de Investigaciones, el cual trabajó por más de una década con lineamientos parecidos a los de esta Vicerrectoría en el área de investigación.

las instituciones de los países en desarrollo enfrentan para sustentar estructuras de investigación, la PUCMM ha tratado de mantener viva la dimensión de la investigación. En 1974 se creó el Centro de Investigaciones, el cual trabajó por más de una década con lineamientos parecidos a los de esta Vicerrectoría en el área de investigación. Luego de la fuerte crisis macroeconómica de los años 80, designada como “década perdida” en América Latina, quedaron algunos proyectos que la Universidad pudo seguir apoyando. El CEUR y los actuales proyectos de enseñanza de la lengua española y de la matemática (CETT, TEF y CEIE)<sup>1</sup> son algunas de las herencias de esa época.

Dentro de las acciones ejecutadas está la conformación de un Consejo de Investigación, integrado por los directores de los diferentes centros y proyectos así como decanos y/o representantes de las facultades de nuestra Universidad. Las fases de ejecución del plan se han concebido de la siguiente manera:

En la **primera fase**, se creó la estructura de gestión, que es esta Vicerrectoría. Estamos trabajando en la normativa que regulará la investigación en la PUCMM y en el establecimiento de prioridades temáticas a corto plazo, las cuales abarcan economía, educación, salud, ambiente, energías alternativas, valores, emprendimiento,

política y tecnología. Otras acciones que se están definiendo son la vinculación de la comunidad universitaria a los centros de investigación existentes, y los esquemas de financiamiento de la investigación e innovación. También estamos dando importancia a la capacitación para elaborar propuestas a organismos internacionales y a las estrategias de obtención de información y recursos. En el caso de la Vicerrectoría de Postgrado, al ser también una Unidad de reciente creación, contemplamos trabajar en coordinación con ella, a partir de las políticas de investigación en las que ya han estado trabajando.

En la **segunda fase**, se priorizó la creación de una unidad de Gestión de la Investigación. Buscamos fortalecer la investigación vinculada al currículo, por lo cual durante el mes de junio nos reuniremos con las Facultades y los Departamentos para hacer un análisis de las Fortalezas, Oportunidades, debilidades y Amenazas (FODA) con las unidades vinculadas a la investigación. De manera particular, se han acercado a esta Vicerrectoría directores de carrera, a los cuales hemos comenzado a apoyar en las necesidades específicas de su Departamento relacionadas con la investigación.

Otra de las metas es el fortalecimiento de los centros de investigación existentes. Queremos determinar cuáles son las mejores estrategias para su

sostenibilidad de manera que tengan una permanencia garantizada, así como la socialización permanente de sus labores. Buscamos, además, crear fondos concursables para investigación en las áreas prioritarias, aportando “fondos semilla” para la creación de núcleos de investigación de especialistas, promoviendo las publicaciones y ofreciendo servicios de formación y apoyo metodológico.

En la **tercera fase** nos proponemos el desarrollo de los programas y estrategias de investigación. Una vez recogidos los diagnósticos de las fases 1 y 2, se elaborará un programa de investigación que se llevaría a cabo en los tres años siguientes. El mismo incluirá un plan de trabajo, el presupuesto, el plan de monitoreo y la evaluación continua de los programas que se ejecuten. El consenso sobre las líneas de investigación de interés para la Universidad es vital para esta fase.

### 3. ¿Qué políticas de difusión está llevando a cabo esta Vicerrectoría para dar a conocer lo que hace?

Se están diseñando brochures y páginas electrónicas de la Vicerrectoría y de los centros de investigación para ponerlas en el portal electrónico de la Universidad, pues hay mucha información que no llega a todos los sectores interesados.

Tenemos pautadas reuniones en las facultades y los centros en junio de 2007 y la realización de un foro en ese mismo mes para difundir el trabajo ac-

tual de los centros y departamentos. Estos foros serán organizados con periodicidad, pues sabemos que muchos de los integrantes de la comunidad universitaria desconocen el trabajo que se desarrolla en cada uno de ellos. Hemos estado utilizando el correo electrónico de la Universidad para anunciar las convocatorias a fondos de investigación tales como las del Fondo Brugal para la Educación y la Investigación, del Fondo para el Fomento de la Investigación Económica y Social (FIES), los Fondos para el Desarrollo Institucional de la Sociedad Civil Dominicana (FONDESIN) y el Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico de la SEESCyT. Queremos llegar directamente al profesorado y a los estudiantes, en los casos que aplique. La publicación de una revista como órgano de difusión se hará imprescindible para el logro de este objetivo.

### 4. ¿Cómo un profesor de la PUCMM puede presentar a esta Vicerrectoría un proyecto de investigación? ¿Qué requisitos son necesarios?

Todos los profesores pueden presentar una propuesta de investigación. Estamos elaborando un protocolo para ello. Básicamente el profesor debe escribir una propuesta sencilla y presentarla a la Dirección de su Departamento. Si se considera adecuada, se eleva a la Facultad y se presenta al Consejo de Investigación para su aprobación final. Estamos motivando especialmente la participación en los concursos de

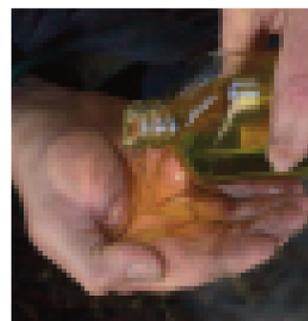
En la tercera fase nos proponemos el desarrollo de los programas y estrategias de investigación. Una vez recogidos los diagnósticos de las fases 1 y 2, se elaborará un programa de investigación que se llevaría a cabo en los tres años siguientes.



<sup>1</sup> En español, la traducción de estas siglas es: Centro de Excelencia para la Capacitación de Maestros, Aprendizaje Efectivo de la Matemática y Consorcio de Evaluación e Investigación Educativa, respectivamente.



En el área de Ingeniería tenemos también a un profesor interesado en la producción de biodiesel a partir de la Higuereta. Esto ya se ha hecho en el país, pero hay una variedad de esta planta, producida en Brasil, que da mejores resultados. El profesor está presentando el proyecto al Fondo Brugal para la Educación y la Investigación.



investigación para promover proyectos auto-financiables.

En la Facultad de Ingeniería están interesados en la creación de un Instituto de Investigación de Materiales (IN-MATECA), el cual trabajaría en la certificación de la calidad de productos. También esta Facultad está involucrada con el área prioritaria de energías alternativas, y en la Facultad de Ciencias Sociales y Administrativas, el Área de Negocios tiene interés en abrir un centro de investigación que abarque diferentes opciones de investigación. Ya han iniciado el Proyecto Global Entrepreneurship Monitor (GEM), el cual es liderado por London Business School de Inglaterra y cuyo objetivo es investigar las prácticas emprendedoras en el país y a nivel mundial.

##### 5. ¿Qué tipos de mecanismos de motivación y de formación están planificados para que los docentes se involucren en proyectos de innovación e investigación?

Para elaborar la normativa de investigación estamos consultando lo que se hace en otras universidades. Consideramos que la investigación debe tener una recompensa económica, de derecho de autor, además de la satisfacción profesional y personal que se recibe al participar en investigaciones. Queremos motivar la participación a través de concursos, destinar parte de la carga académica a la investigación, y

ofrecer formación y apoyo metodológico. Todo esto se realizará en coordinación con las instancias universitarias pertinentes.

##### 6. ¿Qué se entiende por innovación desde esta Unidad?

Es un término que se está usando mucho dentro del contexto de la globalización. Se asume como la respuesta a los cambios continuos que nos presenta nuestro mundo de hoy; cada día enfrentamos nuevos retos a los que sólo podemos dar respuestas mediante innovaciones en los procesos, en los productos y en los servicios. En Estados Unidos pueden considerar una maestría específica como innovación. Por ejemplo, hace pocos días asistimos a la presentación del trabajo final de unos estudiantes de la Carrera de Ingeniería Electromecánica, sobre producción de biodiesel con aceite de cocina quemado, el que sobra después de cocinar. Los estudiantes hicieron funcionar un motor, demostrando todo el proceso.

Aunque todavía estamos en una fase de organización, percibimos que en la Universidad ha habido muy buena acogida a la idea del fortalecimiento de la investigación, pues tenemos muchos profesores con ideas interesantes presentando propuestas. La efervescencia con la investigación refleja la búsqueda de respuestas a tantos retos que tenemos como país. Eso es lo que queremos apoyar, lo cual también implica un gran reto. ■

## Entrevista a Radhamés Mejía, Vicerrector a cargo del Centro de Investigaciones en Educación y Desarrollo Humano (CIEDHUMANO), de la PUCMM

Proveniente del área de la investigación social, Radhamés Mejía inició su trayectoria en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) en 1968. Asumió la apertura del Recinto Santo Tomás de Aquino en 1981, después de desempeñar en el Campus de Santiago las posiciones de Director del Departamento de Ciencias Sociales, primer Director del Centro de Investigaciones y Vicerrector Académico desde el 1975 hasta su ida a Santo Domingo. Ahí ejerció como Vicerrector Ejecutivo hasta el año 2004. Es miembro de numerosas organizaciones internacionales relacionadas a Educación Superior, siendo condecorado por el gobierno francés con las Palmas Académicas y por el Papa Juan Pablo II con la Orden de San Silvestre. Recientemente, la Universidad de las Antillas y Guyana le otorgó un Doctorado Honoris Causa. Es el fundador y Director del CIEDHUMANO, por cuya labor investigativa el *Cuaderno de Pedagogía Universitaria* lo entrevista para este número.

### 1. ¿Por qué la PUCMM decide formar este centro de investigación? ¿Qué motivaciones la mueven?

Si retomamos la historia de la PUCMM, ésta nace con pocas carreras, una de ellas es la Educación. Siguiendo la va-

loración que la Iglesia hace de la educación como elemento fundamental del desarrollo nacional, las universidades católicas siempre tienen como uno de sus objetivos contribuir al mejoramiento de los sistemas educativos en los que se encuentran.

El surgimiento del CIEDHUMANO es coherente con esta trayectoria. Está motivado por el convencimiento de que el discurso educativo es mucho más complejo de lo que se piensa. Para poder dar respuesta a los desafíos que éste plantea, se requiere un conocimiento a fondo de los factores involucrados, desde lo que ocurre en el aula, hasta la gestión de todo el sistema y su proyección al futuro. Una investigación permanente de esas dimensiones se hace imprescindible, y sin embargo, muchas de las decisiones se toman con escaso uso de los resultados de estudios hechos con rigor. Lamentablemente, con frecuencia solemos encontrar ausencia de datos bien fundamentados o la ejecución de políticas sin evaluar el contexto previo. En el CIEDHUMANO, por tanto, buscamos enriquecer el debate nacional sobre los problemas educativos aportando resultados de investigaciones hechas con calidad científica, para contribuir así al planteamiento de soluciones pertinentes a nuestra realidad.



Radhamés Mejía

“El conocimiento pedagógico no es algo que se aprende cursando estudios docentes, el sitio donde se aprende a ser maestro es la escuela, el aula”.





Desde el CIEDHUMANO se asume este doble compromiso: tratar de contribuir al desarrollo humano a través de la educación. Educación y desarrollo humano son nuestros ejes de trabajo, la vía para llegar a ellos es la investigación.

En cuanto al término “desarrollo humano”, que aparece en nombre del Centro, se asume la acepción utilizada por las Naciones Unidas y de la visión del mismo que ha desarrollado Amartya Sen, economista y filósofo hindú, Premio Nobel de Economía en 1998. Según esta visión, el desarrollo humano se produce en la medida que el hombre amplía sus libertades y oportunidades, siendo la educación una de las vías principales para esto. Desde el CIEDHUMANO se asume este doble compromiso: tratar de contribuir al desarrollo humano a través de la educación. Educación y desarrollo humano son nuestros ejes de trabajo, la vía para llegar a ellos es la investigación.

## 2. ¿ Están establecidas las perspectivas desde donde tratar la educación?

Uno de los déficits que tiene el quehacer educativo en nuestro país es que no hemos llegado a desarrollar grupos de investigación que de manera permanente traten de construir conocimiento en relación a un tema específico. El análisis del desarrollo de la investigación sobre educación en otros países muestra que el mismo se ha logrado a base del desarrollo de grupos de investigación que tienen continuidad en los temas y permanencia en el tiempo. Hay grupos de investigación que se pasan toda una vida estudiando una determinada área de la realidad educativa, lo cual hace que el conocimiento que se construya sobre este tema sea acumulativo. En nuestro país, tenemos la tendencia de hacer

muchas pequeñas investigaciones sobre temas muy diversos sin acumulación de conocimientos. Se piensa que esto es bueno, pero yo creo que no. Para elaborar un cuerpo de conocimientos sobre un tema se necesita una labor permanente y ésta es la aspiración del Centro. Queremos construir un núcleo de investigación especializado en el tema educativo.

Estamos trabajando en **tres líneas definidas**. Una de ellas es el aspecto de **juventud e inserción laboral**. El estudio del tránsito desde la etapa juvenil hasta la integración al mundo del trabajo, mediado por el proceso educativo, constituye un eje fundamental. La incorporación a un empleo está en función del desarrollo humano que el joven adquiere a través de las oportunidades de educación que ha tenido. Profundizar en ese proceso tan crítico tiene implicaciones para las políticas públicas en educación. Acabamos de terminar la primera Encuesta Nacional de la Juventud y queremos hacer un estudio similar sobre el mismo proceso en Haití, pues cada vez hay más estudiantes haitianos estudiando en la República Dominicana.

Una segunda línea de estudio abarca los **estilos de aprendizaje del estudiantado**, lo cual se está llevando a cabo en coordinación con la Universidad de La Coruña. Consideramos necesario investigar sobre lo que ocurre en el aula desde la posición del estudiante. Temas tales como los factores que influyen en el aprendizaje y en el rendimiento, o por ejemplo, cómo un estudiante se organiza para apren-

der.

La tercera línea de investigación está formada por la **gestión institucional y la pedagógica**. En la primera estamos estudiando todo lo relativo a la gestión de un centro educativo desde la perspectiva del director y los demás actores. En la segunda, se abordará todo el tema relativo al profesorado. Conocemos poco sobre cuáles son los mecanismos de reclutamiento y de retención del docente, lo que éste piensa, lo que hace en el aula. Para estos estudios contamos con apoyo de expertos extranjeros con amplia experiencia en estas áreas.

Hemos llegado a un acuerdo con la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) para colaborar con nosotros en muchos de estos estudios y en otros que son de interés del gremio. Recientemente, tuvimos un encuentro con más de 200 maestros, analizando las condiciones para una buena enseñanza. Creo que con esto el Centro tiene suficiente para trabajar por mucho tiempo.

## 3. En sus objetivos el Centro está concebido no sólo como generador de información, sino de propuestas de políticas públicas. ¿Cómo se están generando o se van a generar estas propuestas, a través de publicaciones y seminarios o directamente a instancias políticas?

Creo que hay que utilizar todos los medios que estén a disposición para lograr que los resultados de las investigaciones tengan impacto en las políticas públicas en educación. Se han organi-

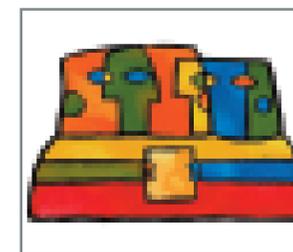
zados talleres sobre las nuevas tendencias en investigación educativa, para que nos conectemos un poco con lo que está ocurriendo en el resto del mundo. Hace dos años se hizo un congreso sobre educación, globalización y desarrollo humano, el cual produjo la publicación de un libro. Ofrecemos a la comunidad un ciclo permanente de debates, colaboramos con el Foro Socioeducativo y con empresarios, tratando de que éstos asuman un papel importante en la defensa de la educación.

Sobre el aspecto de las propuestas de políticas públicas, hemos hecho colaboraciones directas. Acabamos de hacerle un estudio a la Secretaría de Estado de Educación (SEE) sobre la demanda de educación inicial, y otro a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la percepción que tiene la sociedad dominicana sobre el trabajo. A estos informes anexamos siempre recomendaciones concretas. Le estamos haciendo la evaluación del programa de Juventud y Empleo a la Secretaría de Estado de Trabajo (SET), con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), donde incluiremos también las propuestas. En estos casos hacemos señalamientos puntuales; otras veces se hace a través del debate. En el Centro tenemos proyectado, además, difundir nuestro trabajo con una publicación periódica.

## 4. ¿Cómo concibe usted los vínculos entre el CIEDHUMANO y las otras entidades de investigación, docencia y extensión al interior de la PUCMM?

Se han organizado talleres sobre las nuevas tendencias en investigación educativa, para que nos conectemos un poco con lo que está ocurriendo en el resto del mundo.

Ofrecemos a la comunidad un ciclo permanente de debates, colaboramos con el Foro Socioeducativo y con empresarios, tratando de que éstos asuman un papel importante en la defensa de la educación.





En la Universidad siempre ha existido un núcleo de profesores con vocación investigativa, pero su evolución ha sido irregular en el tiempo. Nuestro desafío como institución ante la globalización es dar un gran salto y dejar de ser una universidad con énfasis en la docencia solamente.



Todas las instancias de investigación en la Universidad deben colaborar entre sí. En la medida de lo posible estamos compartiendo bases de datos, con el propósito de que las informaciones que una unidad adquiera les puedan servir a otras. De manera particular, tenemos muy buena comunicación con el Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR) y con el Centro Universitario de Estudios Políticos y Sociales (CUEPS).

##### 5. ¿Hay precedentes de centros como éste en América Latina y en el Mundo? ¿Dónde están y cómo el Centro se relaciona con ellos?

Muchas universidades tienen centros especializados de investigación. La Universidad de Barranquilla tiene uno como éste, enfocado en desarrollo humano y con el cual nosotros colaboramos. Tenemos relación con un centro en la Universidad de La Coruña en el tema de los estilos de aprendizaje y con la Universidad de París XII en el tema de educación y empleo. Hay instituciones de educación superior muy comprometidas con la investigación, en las cuales no se abre una maestría previamente si no se cuenta con un grupo de investigación que sirva de apoyo a las tesis que se realizarán. Si no hay profesores que estén investigando, es muy difícil orientar correctamente a los estudiantes. Son éstos los que deben incorporarse a las actividades de investigación de sus profesores; si eso no sucede, el alumno termina su programa de estudios estando más actualizado que su tutor.

##### 6. ¿Cuál es su opinión sobre el desarrollo del profesorado de la PUCMM con respecto a la investigación, como profesionales que escriben y proponen ideas?

En la Universidad siempre ha existido un núcleo de profesores con vocación investigativa, pero su evolución ha sido irregular en el tiempo. Nuestro desafío como institución ante la globalización es dar un gran salto y dejar de ser una universidad con énfasis en la docencia solamente. Hace días leí un artículo que trataba de la importancia de pasar de la pedagogía de la enseñanza a la pedagogía de la creación de conocimientos, es decir, además de transmitir conocimientos, también crearlos.

Este hecho implicaría una transformación profunda del tipo de profesor que ahora tenemos, dedicado fundamentalmente a la enseñanza para que dedique más tiempo a la reflexión y a la producción de conocimiento. Un profesor que viene corriendo a dar una hora de clase, a transmitirle a sus estudiantes lo que leyó la noche anterior debe pasar a ser un profesor informado sobre lo que está ocurriendo en su área de conocimiento, sobre cuáles son las nuevas líneas de investigación e inculcarle al estudiante la actitud de cuestionamiento y búsqueda.

Para hacer esto posible hay que elevar los niveles de exigencia de la propia Universidad, comprometerse con la calidad no con la cantidad. Se puede hacer algo muy bueno, aunque no sea

masivo; por ejemplo, la Universidad de Harvard tiene una matrícula de pregrado de menos de 10,000 estudiantes y, sin embargo, goza de un gran renombre mundial por los conocimientos que produce.

##### 7. ¿Sería necesario un re-diseño de la parte financiera para lidiar con esa nueva perspectiva?

Todo lo que se hace tiene una implicación financiera, pero es más bien un problema de definición de políticas. Si la Universidad se organizara para eso, la parte financiera sería complementaria, estaría en función de las decisiones académicas. En este sentido, se están viendo buenos indicios, por ejemplo, la determinación de crear una nueva Vicerrectoría para investigación. Hay que reconocer que la Universidad tiene una gran tradición en esta área; es una de las que más investiga en el país. Pero no debemos consolarnos con eso; nuestro punto de referencia debe ser otro. Las circunstancias actuales demandan que lo que ahora es una pequeña llama se convierta en un gran fuego.

##### 8. ¿Puede un profesor de la PUCMM proponer proyectos de investigación a través de esta Unidad? ¿El Centro cuenta con fondos propios o cada proyecto los debe generar de manera que el CIEDHUMANO sirva como paraguas para avalar?

Sí, dentro de las líneas de investigación que el Centro prioriza, un profesor puede hacer propuestas. No somos, sin embargo, una unidad de finan-

ciamiento, pero podemos gestionar los fondos. Muchas de las investigaciones que hemos hecho han sido con apoyo económico externo, como en los casos antes citados de las Secretarías de Trabajo, de Educación y de la Juventud. En 1974, cuando se creó el Centro de Investigaciones en la Universidad, el propósito era estimular a las Facultades hacia la investigación con el financiamiento de dicho Centro. El CIEDHUMANO, por el contrario, es un centro para realizar investigaciones en un área específica, no un centro para el fomento de las investigaciones en general. ■



Hay que reconocer que la Universidad tiene una gran tradición en esta área, es una de las que más investiga en el país. Pero no debemos consolarnos con eso, nuestro punto de referencia debe ser otro. Las circunstancias actuales demandan que lo que ahora es una pequeña llama se convierta en un gran fuego.





Francisco D' Oleo

Este libro presenta un exhaustivo análisis de las teorías, los métodos y los nuevos enfoques de la investigación cualitativa.

En cuanto a su autor, Uwe Flick es un psicólogo y sociólogo dedicado al estudio de los métodos cualitativos para la investigación social en el área de la Salud e imparte docencia en la Universidad de Ciencias Aplicadas Alice Salomón de Berlín.



## Comentario del libro *Introducción a la investigación cualitativa*<sup>1</sup> de Uwe Flick

por Francisco D' Oleo\*

### Introducción

La investigación cualitativa se encuentra en un proceso continuo de actualización y cada vez más disciplinas la adoptan como una de sus principales estrategias de construcción de conocimiento. Este libro presenta un exhaustivo análisis de las teorías, los métodos y los nuevos enfoques de la investigación cualitativa. En él se exponen los diferentes pasos a seguir en el diseño y desarrollo de esta estrategia metodológica, incorporando ejemplos prácticos para facilitar una mejor comprensión. Se dedica especial atención al uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la investigación cualitativa y se dan pautas para elegir cuál es el método más adecuado en función de las particularidades de cada proyecto. En cuanto a su autor, Uwe Flick es un psicólogo y sociólogo dedicado al estudio de los métodos cualitativos para la investigación social en el área de la Salud e imparte docencia en la Universidad de Ciencias Aplicadas Alice Salomón de Berlín.

Iniciamos esta reseña explicitando la

postura epistemológica que adopta Uwe Flick en su obra. Luego exponemos el contenido del libro y concluimos con un valoración final.

### Postura epistemológica del autor

Apoyándose en algunos sociólogos de la línea del “postmodernismo”, tales como Jürgen Habermas, Herbert Blumer, Stephan Hradil y Clifford Geertz, el autor expone que la era de las grandes narraciones y teorías ha pasado, requiriéndose en la actualidad narraciones limitadas con carácter local y temporal. El rápido cambio social y su diversificación resultante enfrenta a los investigadores sociales con nuevos contextos y perspectivas. Según esta línea de pensamiento (que personalmente consideramos limitada para el estudio de los fenómenos sociales) la metodología deductiva tradicional<sup>2</sup> no tiene éxito en la diferenciación de los objetos de investigación. Así, se hace cada vez más necesario el uso de estrategias inductivas; es decir, en lugar

de partir de teorías y comprobarlas, se requieren “conceptos sensibilizadores” para enfocar los contextos sociales que deben estudiarse. Sin embargo, constituye un extendido error de comprensión asumir que esos conceptos no están influidos a su vez por conocimientos teóricos previos.

La integración de esta idea en las Ciencias Sociales implica colocar en planos secundarios las teorías de largo alcance y sus potencialidades para el análisis e interpretación de los fenómenos sociales. Se elimina así la posibilidad de generalización en la investigación cualitativa, sobre lo cual el autor concluye, a partir de Lincoln & Guba (1985), que “**la única generalización es: no hay generalización**” (p. 247). Él sostiene, basándose en Glaser & Strauss (p. 58), que los supuestos teóricos se consideran relevantes como versiones preliminares para situarse en una perspectiva y comprender el objeto de estudio, pero se reformulan y se elaboran más durante el proceso de investigación.

El autor dedica especial atención a los vínculos y diferencias entre la investigación de índole cualitativa y cuantitativa, considerando que en la actualidad el debate se centra más en el aspecto práctico de la investigación, que en cuestiones de índole filosófica (pp. 277-285). Él hace notar que la investigación cuantitativa ha sido desarrollada tradicionalmente por la Psicología y las Ciencias Sociales, tomando la exactitud de las Ciencias Naturales como modelo, con atención a la utilización de métodos cuantitativos estandarizados.

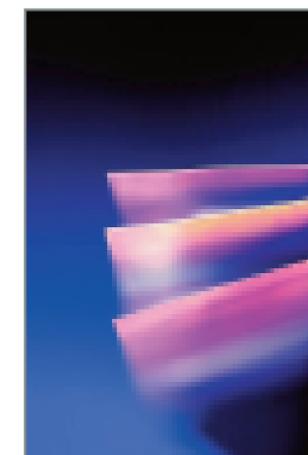
Flick valora negativamente que la investigación social sea llevada a cabo con criterios numéricos, pues en realidad, una gran parte de los ideales de la objetividad no se logran satisfacer (p. 17).

Los rasgos que guían ambos tipos de investigación difieren entre sí. El autor señala que la investigación cualitativa no se basa en un concepto unificado. Por ejemplo, en ella es posible elegir a conveniencia la teoría y los métodos; se reconoce que existen perspectivas diferentes en los participantes y se analizan desde ese supuesto, asumiendo que las reflexiones de los investigadores sobre su trabajo son parte del proceso de producción del conocimiento. (pp. 18-20). En la actualidad, la combinación de ambas estrategias ha cristalizado como una perspectiva que se practica de varias formas (pp. 277-285).

Al presentar el contenido de la obra, el autor adopta la siguiente postura: **la investigación cualitativa trabaja sobre todo con textos**. El proceso se puede representar como un camino de la teoría al texto, y viceversa, del texto a la teoría. La intersección de ambos caminos es la recogida de datos verbales o visuales y su interpretación en un diseño de investigación específico (p. 25).

### Reseña del contenido del libro

La **primera parte** del libro se denomina “De la teoría al texto”. En ese tránsito hay implícita una posición teórica que



...la investigación cualitativa trabaja sobre todo con textos. El proceso se puede representar como un camino de la teoría al texto, y viceversa, del texto a la teoría. La intersección de ambos caminos es la recogida de datos verbales o visuales y su interpretación en un diseño de investigación específico.





En la fase del diseño, un elemento esencial que determina el éxito de la investigación cualitativa, y que tiende a ser ignorado, es cómo formular la pregunta o preguntas de la investigación.

determinará el método aplicado después. El autor expone las principales perspectivas teóricas: el interaccionismo simbólico e interpretativo, las teorías subjetivas, la etnometodología, los modelos estructuralistas y el postestructuralismo. Dichas maneras de abordar un análisis han determinado tradicionalmente y en época reciente el campo de la investigación cualitativa y guardan entre sí algunos rasgos en común. Uno de ellos es que, además de utilizar los textos como material empírico, la investigación cualitativa se ocupa de construcciones de la realidad. En el capítulo III se resaltan estas relaciones entre la construcción, el texto y la realidad con mayor detalle (pp. 31-51).

La **segunda parte**, es al análisis del "Diseño de la investigación". Aquí se hace una crítica a los pasos tradicionales de la investigación cuantitativa, que descansan en una secuencia lineal de pasos conceptuales, metodológicos y empíricos, construidos en un despacho, antes de entrar en el campo de estudio. Cada paso se puede tomar y tratar uno después de otro y separadamente. Por el contrario, en la investigación cualitativa hay una interdependencia mutua de las partes individuales del proceso de investigación (pp. 55-60).

En la fase del diseño, un elemento esencial que determina el éxito de la investigación cualitativa, y que tiende a ser ignorado, es cómo formular la pregunta o preguntas de la investigación. El investigador debe desarrollar una idea clara de su pregunta y a la vez

mantenerse abierto a resultados nuevos y quizás sorprendentes (pp. 61-67). Flick sostiene que la pregunta sobre cómo conseguir acceso al campo de estudio es más crucial en la investigación cualitativa que en la cuantitativa. En este caso, los rasgos personales del investigador tienen una importancia especial, ya que sus competencias comunicativas son el "instrumento" principal de recogida de datos (pp. 68-74). En esta parte también se aborda el tema de las estrategias de muestreo, algunas de las cuales son: la determinación a priori, la recogida completa, el muestreo teórico, el de casos extremos, de la variación máxima, de intensidad, de conveniencia, de material. Las decisiones de muestreo no se pueden considerar aisladamente y no hay estrategia que sea correcta por sí misma.

En la **tercera y cuarta parte** del libro se aborda la explicación de los diferentes métodos cualitativos, clasificados en función de los datos con los que se trabaja, que pueden ser verbales y visuales. Los datos verbales son narraciones que se recogen en entrevistas, las cuales pueden ser semiestructuradas, semiestandarizadas, etnográficas, a expertos, centradas en el problema, entre otras variantes (pp. 87-108). Este tipo de datos permite al investigador acercarse al mundo experiencial del entrevistado de un modo más amplio. Al estudiar opiniones y actitudes sobre asuntos "tabú", las dinámicas de grupo son más apropiadas que una entrevista clara y ordenada.

Para la recogida de datos visuales el

autor propone aplicar métodos de observación que pueden oscilar entre la observación participante y no participante a la etnografía y el análisis de fotografías o películas (pp. 146-173). Cada vez más, los datos visuales se usan en lugar de los datos verbales o en unión con ellos. Esta tendencia se debe al deseo de ir más allá de la palabra hablada para analizar las acciones, a medida que se producen de modo natural. Por otra parte, se puede obtener ventaja de la observación no participante.

La **quinta parte** del libro se enlaza dialécticamente con la primera, pues se titula "Del texto a la teoría". Existe una percepción equivocada de que la construcción de teorías en la investigación cualitativa es una tarea compleja y difícil, pues se enfoca en el estudio de casos desde la descripción sistematizada. Flick alega que la recogida de datos no es un registro neutral de la realidad sino que es un paso esencial en la construcción de conocimiento. Los datos se registran (en grabaciones, notas de campo y diarios de investigación) y se editan (transcripción) para construir una nueva realidad en y por el texto producido (pp. 183-191). La interpretación de los datos se aborda con distintos procedimientos metodológicos: la codificación teórica, abierta, axial, selectiva, temática, la categorización y el análisis de las estructuras secuenciales en el texto, entre otros (pp. 192-226).

La evaluación de la investigación cualitativa es un aspecto problemático que se usa para argumentar la legitimidad de este tipo de abordaje conceptual, lo

cual implica que el investigador se plantee la validez del proceso de investigación y de los datos producidos a partir de criterios tradicionales de fiabilidad (pp. 235-246). Otro aspecto a tomar en cuenta en la evaluación es la generalización de los conceptos, que mencionamos anteriormente. Las declaraciones que se hacen para cierto contexto o para casos específicos se basan en procesos que ocurren al interior de los mismos. Por tanto, la generalización, en este caso, es la transferencia gradual de hallazgos de los estudios de casos y su contexto a relaciones más generales y abstractas, por ejemplo, una tipología (pp. 247-249).

En la **sexta y última** parte del libro se analizan las perspectivas futuras de la investigación cualitativa, dedicando especial atención a la incidencia tanto positiva como negativa de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) (pp. 265-276).

Finalmente, considero pertinente terminar esta reseña con la pregunta central del autor, que guía toda la obra: **¿Cuál es el método apropiado? No es posible utilizar un método único y correcto.** Si se centra el interés en los métodos se corre el riesgo de pensar que la investigación cualitativa es más una aplicación de técnicas que una actitud específica de análisis (pp. 286-284). Los investigadores no deben ver el método como una camisa de fuerza, sino que deben preocuparse de los criterios utilizados para su selección.



Las declaraciones que se hacen para cierto contexto o para casos específicos se basan en procesos que ocurren al interior de los mismos.

Por tanto, la generalización, en este caso, es la transferencia gradual de hallazgos de los estudios de casos y su contexto a relaciones más generales y abstractas, por ejemplo, una tipología.





...consideramos que es un excelente texto, cuyas ideas pueden servir de estímulo a las universidades dominicanas en el impulso de iniciativas de formación en investigación para llevar a cabo programas concretos que propicien el análisis de realidades poco estudiadas pero que afectan a la sociedad dominicana.

### Valoración final

El texto de Uwe Flick presenta un análisis riguroso, exhaustivo y actualizado de la investigación cualitativa, ofreciendo recomendaciones pertinentes para transformar en texto la realidad investigada. Plantea críticas válidas a otras tradiciones investigativas, pero no las invalida ni las descalifica.

Valoramos positivamente el minucioso análisis que al autor realiza de cada método. Él expone la contribución del mismo al debate metodológico general, encaja el método en el proceso de investigación, expone sus limitaciones y presenta una bibliografía comentada y actualizada en cada caso.

Sin embargo, consideramos una debilidad que la operatividad de las investigaciones se refiera a casos clínicos, del ámbito de la Psicología y de la Salud, acorde con la práctica profesional y cognitiva del autor. Esto evidencia un reduccionismo empírico a estas áreas, obviando la aplicación de perspectivas cualitativas en el estudio de cuestiones más amplias de carácter social que también experimenta la sociedad. Es el caso de problemáticas a lo interno de instituciones de educación superior, media y básica, instituciones empresariales y estatales, comu-

nidades urbanas y rurales.

No obstante esta última apreciación, consideramos que es un excelente texto, cuyas ideas pueden servir de estímulo a las universidades dominicanas en el impulso de iniciativas de formación en investigación para llevar a cabo programas concretos que propicien el análisis de realidades poco estudiadas pero que afectan a la sociedad dominicana. ■



## Cómics para Emilio



Juan La Mur \*

\* Director del Departamento de Comunicación Social, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago de los Caballeros.



“La ciencia es la dignidad de la Universidad; más aún (porque, al fin y al cabo, hay quien vive sin dignidad) es el alma de la Universidad, el principio mismo que nutre de vida e impide que sea sólo un vil mecanismo”.

- José Ortega y Gasset  
(1883-1955)